Socialistas y liberales boicotearán al Gobierno belga

Hasta después de los funerales de Jorge VI

Bruselas, 13.—Socialistas y liberales han abandonado el Senado, anunciando que boicotearán las sesiones hasta después de los funerales del rey Jorge VI de Inglaterra.—Efe.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4.280

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

JUEVES 14 FEBRERO 1952

EDICION MADRUGADA
70 céntimos

88 años cumplió ayer S. A. R. la Infanta Doña Eulalia de Borbón

Irún, 13.—S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbón ha cumplido hoy ochenta y ocho años de edad. Con este motivo ha recibido las visitas de su hija política, la Infanta doña Beatriz de Orleáns, y de sus nietos los príncipes Ataulfo y Carlota de Orleáns, esperando también la llegada de su hijo el Infante dón Alfonso de Orleáns y Borbón.—Cifra.

El Caudillo

recibe en audiencia al Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional de Arte Eucarístico

Se celebrará en Barcelona con motivo del Congreso Internacional

Madrid, 13.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido esta mañana en audiencia al Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional de Arte Eucarístico antiguo, que patrocinada por el Ministerio de Educación Nacional, se va a celebrar en Barcelona con motivo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

El Comite está integrado por el Rvdo. Doctor Don Manuel Trens, como presidente; conservador del Museo Diocesano de Barcelona, secretario don Camilo Bas Masana, secretario de los amigos de los Museos, de Barcelona; vocales don Francisco Iniguez Almech, comisario general del Patrimonio Artistico Nacional; don Juan Sedo Peris Mencheta, ponente de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona; don Juan Ainaud de Lasarte, director de los Museos de Arte de Barcelona; don Martin Almagro Basch, comisario de zona del Patrimonio Artistico Nacional; don Diego Angulo Iñiguez, catedrático de la Universidad de Madrid; don Agustin Durán y Sampere, arquitecto del Ayuntamiento de Barcelona; don José Gudiol Ricart, director del Instituto Amatller de Arte Hispánico; don Enrique Lafuente Ferrari, director de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge; don J. Ernesto Martinez Ferrando, director del Archivo de la Corona de Aragón, y don Luis Montreal y Tejada, critico de Arte.

Constituyen el comité de honor Su Excelencia el Jefe del Estado; los ministros de Educación Nacional, Justicia y Gobernación; el Cardenal Primado, el Nuncio de S. S., el arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona, el director general de Bellas Artes, el capitán general de Cataluña, gobernador civil de Barcelona, presidente de la Diputación de Barcelona, el presidente de la Diputación Provincial, el alcalde de la ciudad y el rector magnifico de la Universidad de Barcelona.

La Exposición Nacional de Arte Eucaristico Antiguo constituirá la expresión más portentosa de la devoción del pueblo español al Santisimo Sacramento, y de su vocación artistica constituyendo también un homenaje a la Iglesia española que en medio de sus apuros y persecuciones ha logrado salvar un tesoro, único en el mundo.—Cifra.

Nuevos Gobernadores Civiles de Santander, Ciudad Real, Burgos, Baleares y Soria

Madrid, 13.—El Caudillo ha firmado los siguientes decretos de nombramientos de nuevos jefes provinciales y gobernadores civiles:

De Santander y en sustitución de don Joaquín Reguera Sevilla, nuevo director general de Trabajo, a don Jacobo Roldán Losada, hasta ahora gobernador y jefe provincial de Ciudad Real.

De Ciudad Real, a don José Maria del Moral.

De Baleares, a don Alejandro Rodriguez de Valcárcel, actualmente de Burgos, en sustitución de don Francisco Sáenz de Tejada.

De Burgos, a don Jesús Posada Cacho, hasta ahora de Soria.

De Soria, a don Luis López Pando.—Cifra.

CIRCULACION FIDUCIARIA

Madrid, 13. — Según el balance del Banco de España, cerrado el 31 de enero, la circulación fiduciaria en dicha fecha arroja un total de 35.104 millones de pesetas, lo que supone un descenso de mil ciento treinta y cuatro (1.134) millones de pesetas respecto de la cifra de 31 de diciembre, manteniéndose la tendencia que se aprecia todos los años, ya que en enero del año pasado el retroceso fué de 805 millones.—Cifra.

Zablocki informa a Truman de su viaje a España

Al Presidente le agrada "saber que recientemente ha mejorado la actitud del Gobierno español en relación con la tolerancia religiosa"

Wáshington, 13.—El representante Clement J. Zablocki, ha declarado que al presidente Truman le agradó

TRUMAN

«saber hoy que recientemente había mejorado la actitud del Gobierno español en relación con la tolerancia religiosa»

Zablocki, presidente de una Subcomisión de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, que ha visitado recientemente España, Alemania, algunos otros países europeos e Israel, habló con los periodistas en los pasillos de la Casa Blanca, al salir de una entrevista con Truman para informarle del viaje en cuestión.

Dijo Zablocki que había conversado con el presidente Truman acerca de la alusion de éste a España en su conferencia de Prensa, y acerca de la declaración atribuída al general Eisenhower y luego desmentida, de que España no entraría en la Nato mientras él fuese su comandante supremo.

Zablocki manifestó que a su entender, la principal objeción que hace Truman con respecto a España es la de «intolerancia religiosa» y que él le dijo que en sus visitas en 1949 y más recientemente, había advertido «alguna mejoría en ese terreno» y que el presidente contestó que tenia un infórme similar del hasta hace poco embajador en Madrid, Stanton Griffis, y que le agradaba mucho saber que estaba produciéndose tal mejoría.

Añadió Zablocki que su Subcomisión tendrá terminado hacia primeros de Marzo un informe sobre España y otros países de Europa, y que se dará copia de él al presidente, que tiene verdaderos deseos de leerlo. Zablocki dijo que fué lamentable que circulasen al mismo tiempo las informaciones sobre las palabras de Truman y las supuestas de Eisenhower. «Mi reacción—declaró—es que esto no ha hecho ningún bien para la consecución de la cooperación española en el programa de seguridad mutua».

Explicó, por último, que los informes de la Subcomisión sobre Alemania e Israel se publicaron ya la semana pasada y que el que ha de estar ultimado para primeros de Marzo se refiere a España, Francia, Italia, Austria y Yugoeslavia.—Efe

COMPLACENCIA DE TRUMAN

Wáshington, 13. — En los círculos diplomáticos de Wáshington, se pone de relieve que el presidente Truman pronunció sus palabras de descontento hacia España en la conferencia de Prensa del jueves, un día antes de recibir a Stanton Griffis, ex embajador de Estados Unidos en Madrid y que ahora muestra su complacencia por informes transmitidos por aquél y por Zablocki.—Efe.

Otro milagro en Lourdes

Ha sido reconocido canónicamente

Una curación de hemotisis perfecta

Irún. (Servicio especial de nuestro periódico).

En Lourdes se ha recibido un decreto de la Santa Sede en virtud del cual se reconoce canónicamente, un milagro que tuviera lugar el 31 de marzo de 1937.

Es el quinto milagro que ha recibido la sanción oficial de las autoridades religiosas, siendo necesario que hayan pasado 14 años para el reconocimiento verídico.

N. S. DE LOURDES

Es ese un plazo normal —se dice entre los que conocen esta materia—. En los cuatro anteriores se estuvo esperando la declaración de 10 a 12 años.

La favorecida por la Virgen de Lourdes, con esta gracia milagrosa es Luisa Jamain, que naciera en París en 1914. A la edad de 13 años, se vió obligada a entrar en un hospital de París. Según el diagnóstico sufría peritonitis localizada subhepática, congestión pulmonar, tuberculosis de último grado, con hemotisis constante.

El 28 de marzo de 1937, la enferma, de 23 años en aquella época, decidió tomar parte en la peregrinación de Lourdes, organizada por la institución Bernardette, bajo la dirección del abate Kenf, contra la opinión personal médica del hospital Laennek y en particular del jefe del servicio el Dr. Cachin, hijo del famoso jefe comunista, que decía sin vacilar:

—Esa mujer no llegará ni a la estación de Austerlitz.

HABLA LA AGRACIADA: —Me creía muerta —dice—. El 31 de marzo me administraron los últimos sacramentos... Rápidamente recuperé el sentido; eran las tres de la mañana y estaba en mi lecho del hospital de San Miguel. A mi lado, mis compañeras de peregrinación hablaban de las dificultades de mi entierro y del traslado de mi cuerpo a París. Yo no tenía familia alguna.

Luisa pidió de comer. Sus camaradas le trajeron café con leche: desde hacía seis meses vivió a base de inyecciones. Luego se durmió. Y alguno de los presentes creyó que no despertaría jamás.

—Tengo hambre —dijo una vez más, después del mediodía.

Ante aquel acontecimiento, intervinieron los médicos:

—No se observa —dijeron ellos— huella alguna de afección pulmonar, salvo una ligera mancha en el pulmón derecho.

Al día siguiente, esta mancha había desaparecido también.

Tres días después se presentaba en el hospital Laenek, donde había circulado ya el rumor de su muerte:

—Inmediatamente —dice Luisa Jamián— el doctor Cachín hizo bautizar a sus dos hijos.

Luisa contrajo matrimonio más tarde; por cierto que su marido jamás antes pisó la iglesia. Y recibe una abundante correspondencia: hoy, después del veredicto de la iglesia, nadie duda de este hecho milagroso. En Lourdes, los milagros se cuentan por millares, pero los fallos de la Iglesia han sido muy escasos, no más de cinco, hasta la fecha.

JAVIER DE EGUIA

España está abierta al mundo

La Oficina de Turismo trabaja sin cesar para atraer a los visitantes extranjeros

En cambio los países comunistas cierran sus puertas

Nueva York, 12.—La comentarista de política internacional del «New York Times», Anne O'Hare Mac Cormick, dice hoy, en una información especial de Madrid, publicada en la página editorial, en lugar habitual de su «columna», que ningún observador extranjero pone tampoco en duda la habilidad del Jefe del Estado español para mantener el equilibrio que ha logrado sostener durante catorce años.

Este país —agrega— está abierto al mundo. Los comunistas cierran las puertas de un país tan pronto como se apoderan de él, en tanto que aquí, la Oficina de Turismo trabaja horas extraordinarias para atraer a los visitantes extranjeros y facilitarles los medios para que se muevan a su gusto y hablen libremente con las muy diversas personas con quienes se encuentren.

Agrega Anne O'Hare Mac Cormick que el Ejército se halla «detrás del régimen».

Hace observar también que, después de las persecuciones contra la religión en la República, Franco ha hecho mucho para restablecer la posición de la Iglesia.

Termina su artículo con la observación siguiente:

(Este es un país en el que la extraña entidad denominada el alma tiene realidad y sería muy audaz el periodista que tratara de evaluarla a efectos políticos».—Efe.

Llegan las golondrinas al Sur de España

Villafranca de Córdoba, 12. — Reina un tiempo excelente, el cielo está despejado y han hecho ya su aparición las golondrinas. Los sembrados de cereales presentan un buen aspecto y se augura una buena cosecha, si el tiempo venidero favorece el actual estado del campo.—Cifra.

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalisimo de los Ejércitos, recibió en el Palacio de El Pardo a la siguiente audiencia militar:

Excmo. Sr. D. Manuel Zabaleta Galbán, General de División; Excelentísimo Sr. D. Luis Diez de Pinedo, General Interventor de la Armada; Excmo. Sr. D. Camilo Menéndez Tolosa, General de Brigada de Infantería; Excmo. Sr. D. Manuel Melchor Irure, General de Brigada de la Guardia Civil, en reserva; D. Joaquín Gómez-Pantoja y Góngora, Coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción; D. Juan del Castillo Ochoa, Coronel de Infantería retirado, Caballero Mutilado; D. José Galante Tejón, Comandante de Ingenieros.

AUDIENCIA CIVIL

Comisión de la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), presidida por el Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano y acompañada del Ministro del Aire, Don Eduardo González Gallarza; D. Juan Beguiristain, Delegado de las Juntas Nacionales de Cuba Pro Basilica Hispanoamericana, acompañado del Padre Miguel López, Provincial de los RR. PP. Mercedarios y de varios Padres de dicha Orden; Comisión de Arte del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, acompañada por el Presidente D. Manuel Trens; Delegación española asistente al cónclave intérnacional de Quimica, presidida por D. Manuel Lora Tamayo, Presidente de la Real Sociedad Española de Física y Quimica; D. Manuel de Arrillaga, Director General de Carreteras y Caminos Vecinales; D. Joaquin Pérez Villanueva, Director General de Enseñanza Universitaria; D. Santiago Pardo Canalis, Director General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria; D. Francisco Javier Conde, Director del Instituto de Estudios Políticos; D. Miguel Teus y López, Embajador de España en La Asunción; D. Jesús Posada Cacho, Gobernador Civil de Soria; D. Luis Arruza Alonso, Secretario General Técnico del Ministerio de Industria; D. Luis Gil de Biedma, Director de la Compañia General de Tabacos de Filipinas; D. José María Aguirre, Director-Gerente de la Empresa Constructora "Agromán".

El Papa recibe en audiencia especial al señor Martín Sánchez-Juliá

Su Santidad exaltó la alta cultura religiosa española

Ciudad del Vaticano, 13. — En audiencia especial, Su Santidad el Papa Pio XII, recibió esta mañana a don Fernando Martín Sánchez Julia, presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; a don José María Sinues, presidente de la Editorial Católica; a don Francisco de Luis, consejero delegado de la Editorial Católica y a don Máximo Cuervo, director de la Biblioteca de Autores Cristianos.

La audiencia se celebró en la llamada Sala del Tronetto contigua a la Biblioteca privada de Su Santidad, y duró alrededor de veinte minutos.

Don Fernando Martín Sánchez hizo la presentación de sus acompañantes al Padre Santo, al mismo tiempo que ofreció a Su Santidad alrededor de ochenta volúmenes publicados por la B. A. C. (Biblioteca de Autores Cristianos), y que constituyen un exponente de la obra de divulgación católica desarrollada por esta organización.

Su Santidad expresó una gran complacencia y gratitud por el ofrecimiento. En palabras de paternal cariño, hizo constar que tales obras «reflejan la alta cultura religiosa y la devoción de España hacia la Iglesia. Es una obra —añadió el Padre Santo— que está a la altura de las elevadas tradiciones de España». Finalmente, impartió su bendición apostólica para todos los que se hallaban presentes, sus parientes y para todos los que han colaborado en esta gran obra de divulgación católica.—Efe.

20 millones de kilogramos, la cosecha de tabaco en España

La mejor calidad se obtiene en el Norte

El "rubio" elaborado en Granada tiene buena acogida en el extranjero

Madrid, 12.—La actual cosecha de tabaco en España se calcula entre 18 y 20 millones de kilogramos, según ha declarado por la radio hoy el secretario del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, don Ramón Beneyto Sanchis, cantidad que contrasta con los 35.000 kilogramos obtenidos en el año 1921, en que se fundó el Servicio. Cree que el Servicio ha cubierto una gran parte de sus objetivos al introducir un cultivo nuevo, lograr la adaptación de la planta de tabaco, acostumbrar al agricultor a encauzarle por normas de cultivo, cuidado y selección e ir poco a poco consiguiendo que nuestro tabaco desempeñe un discreto papel en las labores de la renta.

Afirmó que el Servicio no encuentra dificultades ahora para conseguir el desarrollo del cultivo del tabaco; que cuenta con el incondicional apoyo del Ministerio de Agricultura y de la Dirección General del mismo ramo, que atentos a la importancia que este problema representa para la economia del pais, por la inversión de divisas que exige la compra de tabaco, procuran atender cuantas necesidades tienen el Servicio y especialmente aquellas que como abonos, precios y construcción de secaderos son para los labradores de una importancia vital, señalan también que por parte de la Dirección General del Timbre y de la Tabacalera, se les presta una gran ayuda y un gran estímulo para la realización de la labor y que el Servicio con ellos tratan de superar la crisis de dificultades que existe en la adquisición del tabaco en el extranjero, con lo que los resultados serán de un positivo beneficio para la economia nacional y para el fumador español.

En España se produce tabaco negro para picadura, tabaco Burley para determinadas ligas que exigen esta calidad y tabaco Brigen o amarillo, para las labores conocidas como de tabaco rubio. Este último se produce en la comarca de Granada, en el pueblo de Valderrubio, que antes se llamaba Asquerosa. Este tabaco, que es el que se produce en menor cantidad, ha sido exportado en rama este ano a un pais como Holanda, donde se ha reconocido su excelente calidad.

La mejor calidad de tabaco se obtiene en el Norte de España, en las provincias de Asturias, Santander, Vascongadas y Galicia, por el orden mencionado. Después destaca sobre todas las demás, Cáceres

ELECCIONES PROVINCIALES

SE RENOVARAN LA MITAD DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 12.—El Decreto del Ministerio de la Gobernación que mañana publicará el "B. O. del Estado", sobre elecciones provinciales, dispone que se renovará la mitad de los diputados provinciales y de los consejeros de los cabildos insulares y mancomunidades elegidos en 1949.

La renovación afectará en igual proporción a los diputados representantes de los Ayuntamientos y a los que ostenten la representación de las Corporaciones y de las entidades económicas, culturales y profesionales.

El domingo anterior al fijado en el Decreto de convocatoria para la celebración de las elecciones, los Ayuntamientos que integren los partidos judiciales cuyos representantes en la Corporación provincial deban cesar, o en los que se hayan producido vacantes, celebrarán sesión extraordinaria a las diez de la mañana para designar, entre los miembros de la Corporación que se hallaren en el legal ejercicio del cargo, el compromisario o compromisarios que hayan de participar en la elección de diputado o diputados correspondientes al partido judicial.

Los Ayuntamientos nombrarán un solo compromisario, excepto cuando el Municipio conste de población superior a diez mil habitantes de derecho, en cuyo caso serán nueve los compromisarios; y cuando el Municipio tuviese censo inferior a cien mil habitantes, pero que constituya por si sólo partido judicial, nombrará seis compromisarios.

De la elección de los compromisa-

(Continúa en última plana)

Promesas... por si son Presidentes

Taft, destituiría a los Jefes de Estado Mayo y Stassen repondría a Mac Arthur en su puesto en el Extremo Oriente

Wáshington, 13.—El senador Robert Taft, en un discurso pronunciado con motivo del dia de Lincoln, ha declarado que si él llegara a ser presidente de los Estados Unidos, en las próximas elecciones, reemplazará a los jefes del Estado Mayor de las fuerzas norteamericanas". "Yo —dijo— no tengo ninguna confianza en los juicios de los Jefes del Estado Mayor actual".—Efe.

MAC ARTHUR A SU PUESTO

Denver (Colorado), 13. — Harold Stassen, aspirante a la presidencia de los Estados Unidos por el partido republicano, ha declarado a la Prensa que si él fuera elegido en noviembre próximo, "inmediatamente nombraria al general Mac Arthur jefe de las fuerzas armadas norteamericanas en el Extremo Oriente". "El general Mac Arthur —dijo— es el hombre más conocedor que tenemos en cuestiones asiáticas".

Stassen se declaró igualmente a favor del empleo de las tropas nacionalistas chinas en el Sur del continente.—Efe.

Ha llegado a Londres la Misión oficial española, que preside el Sr. Martín Artajo

Cuatro Monarcas asistirán al entierro de Jorge VI

Londres, 13.—Las gentes modestas de Inglaterra han permanecido guardando cola durante todo el dia del martes y primeras horas de hoy miércoles, para desfilar ante el cadáver de su soberano, Jorge VI. A las 1,45 de esta madrugada habían atravesado el Westminster Hall, 76.426 personas. Los últimos visitantes han sido los propios policias que habian mantenido el orden en la cola.—Efe.

LA REPRESENTACION OFICIAL ESPAÑOLA

Barajas, 13.—Esta mañana ha salido para Londres, en avión, via Paris, la representación oficial que asistira al sepelio del Rey Jorge VI de Inglaterra, en representación del Gobierno español. Presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo y forman parte de ella el teniente general don Fernando Barron Ortiz; jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra; el almirante don Rafael Estrada, jefe del Estado Mayor de la Armada; general de división don Francisco Fernández Longoria, jefe del Estado Mayor del Aire y sus ayudantes respectivos.

En el aeropuerto de Barajas fueron despedidos por el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez; el embajador de Inglaterra en España, Sir John Balfour; agregado militar a la Embajada inglesa; primer introductor de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Barón de las Torres; Marqués de Prat, director de la Sección de América del mismo departamento; el general del Aire, don Eugenio Frutos y altos jefes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.—Cifra.

SALIERON DE LE BOURGET

París, 13.—(Urgente). A las tres y cuarenta de la tarde, hora española, salieron del aeropuerto de Le Bourget el Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y los demás miembros de la Misión española que va a Londres a asistir a los funerales del rey Jorge VI.—Efe.

LA MISION ESPAÑOLA LLEGA A LONDRES

Londres, 13.—(Urgente). El Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha llegado al aeropuerto de esta capital a las diez y siete diez, (hora española)

El ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, fué recibido en el aeropuerto londinense por Geoffrey W. Harrixon, del Foreing Office, el embajador de España en Londres y altos funcionarios de la Embajada.—Efe.

CUATRO MONARCAS EN LONDRES

Londres, 13.—Dos reyes, Pablo de Grecia y Gustavo Adolfo de Suecia y un ex rey, el Duque de Windsor, son esperados hoy en Londres para asistir al entierro del Rey Jorge VI. Otros monarcas se encuentran ya en la capital británica. El rey Haakon de Noruega, que cuenta 79 anos de edad, está desde el lunes en el palacio real de Buckimgham y el rey Feisal del Iraq, en Harrow, en el Noroeste de Londres.—Efe.

EL DEBATE sobre el Ejército europeo

Si la Asamblea francesa vota en contra BIDAULT DIMITIRA

Paris, 13.—La Asamblea Nacional francesa se reunió a las nueve y media de la mañana (hora local), para continuar el debate sobre el Ejército europeo.—Efe.

BIDAULT AMENAZA CON DIMITIR

Paris, 13.—Es posible que el ministro de Defensa, George Bidault, dimita si la Asamblea Nacional vota contra el plan del Ejército europeo, con la participación alemana, según se dice hoy en los circulos politicos.

Al parecer Bidault ha hecho saber al jefe del Gobierno, Faure, que si la Cámara rechaza el plan o añade condiciones que liguen sus manos en la reunión de Lisboa, él sabrá lo que tiene que hacer.—Efe.

Es detenida una banda de monederos falsos

Intentaban introducir 80 millones de ptas. en billetes fabricados en Francia

San Sebastián, 13.—La pòlicía española ha detenido a una banda de monederos falsos, que se dedicaba a introducir billetes de mil pesetas, fabricados en territorio francés, para cambiarlos en las provincias de Guipúzcoa y Navarra. Figuran entre los detenidos un súbdito francés, residente en San Sebastián, apellidado Emery; dós industriales de Irún, uno de Zarauz y otro de Calahorra. Según se asegura, la cantidad que se intentaba introducir en España, ascendía a unos ochenta millones de pesetas.—Cifra.

HA FALLECIDO EL PRINCIPE ORSINI

Roma, 13. — El Principe Lelio Orsini, de 72 años de edad, ha fallecido después de larga enfermedad. Era guardia noble de S. S. Pío XII y pertenecía a una de las más antiguas familias italianas, que dió a la Iglesia un Papa, Benedicto XIII, y varios Cardenales. Él Padre Santo ha enviado al Príncipe su bendición apostólica especial.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Si, señor: la médica, la jefa y la catedrática

Aguanieve, cierzo, sol. El día ha traído de todo. Algo locatis Febrero—un rato al sol y otro al humero— no ha querido dejar mal a los "pastores"—el viejo de Carrechiquilla, el poeta del Sur y el más jovencito de "Ceres"— exponiéndoles, al ventearnos nieves, fríos y agua a granel, a un nuevo "planchazo". En esto Febrero, pese a su fama, al par de considerado, es bien cuerdo.

Cuatro gotitas ayer, un espolvoreo níveo hoy, algún que otro resoplido de Eolo, pero —al fin— Febo ha brillado rutilante y así sostenido, ha terminado la jornada.

Una jornada apretada de noticias, que desde el relevo de algunos cargos y el anuncio de importantes obras y un suministro extraordinario de aceite, se extiende a la regulación de los cultivos de regadío, que —como la remolacha— van tomando en nuestros predios carta de naturaleza.

Se ha confirmado el regreso a los patrios lares de Victorio Macho y, al parecer, ya están camino de Barcelona sus obras que él no quiere desvincular de España y los restos de sus dos seres más queridos —su madre y su hermana— que reposarán en tierra palentina, bajo la música emotiva del Cimbalillo y a la sombra del cerro sacrosanto, sobre el que el genial escultor, puso como faro de ilusiones y estrella de afanes, la efigie solemne y hierática de Cristo Rey.

Cada anotación en el block bien merecería una glosa. Pero preferimos —lo pide con toda urgencia— aclarar la duda de una gentil consultante, a la que —muy femenina— trae a mal traer lo que ella llama "paradoja de la Gramática". Precisamente el uso del género femenino.

Se trata de una costumbre, sancionado incluso por gentes eruditas, aplicando concordancias "a la vizcaína" a actividades y funciones mujeriles, la "médico", la "practicante", la "catedrático". ¿Es que, acaso —interroga nuestra comunicante— nos gusta hacer traición al sexo? ¿Cómo debe decirse? ¿La médico o la médica? ¿La practicante o la practicanta? ¿La catedrático o la catedrática? ¿La jefe o la jefa?

No estamos muy fuertes en estas cuestiones que atañen realmente a los académicos y nosotros —gracias a Dios— no queremos, como decía Unamuno, a fuer de "inmortales" pasar en vida a ningún "panteón de hombres ilustres".

Pero, en fin, por galantería nos hallamos en la obligación de una respuesta.

Hubo un tiempo —por resabios quizá de una época antifeminista —en que no se toleraba más que el "médico" o "médecin", varón o hembra, y a lo más que se llegaba era a anteponer—como cartel distintivo— una "Sra. médico" o una "femme médecin". Pero hoy en que la mujer—con paridad de derechos— todo lo invade, no vemos por qué han de evitar el femenino. Además, refuerza nuestro criterio, el existir ya "jurisprudencia". En 1931, el 16 de enero cabalmente la "Gaceta de Madrid", publicaba la contestación de la Real Academia Española a una consulta semejante a la que nos ha formulado una "señorita palentina". Decía así el periódico oficial: "En sesión ordinaria y por votación de la R. A. E. se decidió por mayoría el uso del femenino en todos los títulos. En consecuencia se dispone oficialmente que las señoritas o señoras que figuren en los cargos y escalafones se llamarán en lo sucesivo en toda la documentación con la terminación femenina de las respectivas palabras: catedráticas, profesoras, archiveras, bibliotecarias, arqueólogas, arquitectas, veterinarias, odontólogas, contadoras, peritas, aparejadoras, jefas de Administración, de Sección, de Negociado, rectoras, decanas, directoras, secretarias, doctoras, licenciadas, bachilleras"...

Es una consagración de la feminidad, un derecho al que ignoramos por qué las mujeres quieren renunciar. Bien está que se abroguen todas nuestras prerrogativas, incluso que se pongan los pantalones. Pero, al menos, que nos dejen el género, que aunque termine en O—el cero, la nada—, todavía es gráficamente un distintivo. Y conste que nosotros no somos antifeministas.

La vida en la Ciudad

Relevos en los mandos de la Falange palentina

Juan Ramírez, subjefe; Manuel de Pablos, inspector; Julián Angulo, delegado del Frente de Juventudes y Vicente Almodóvar, director de la Obra Social

Adquisición de una nueva emisora de 800 vatios y traslado de la actual al norte de la provincia.-Suministros extraordinarios de aceite y azúcar.-Una piscina para la ciudad de Palencia.-Creación del Patronato de Ayuda al Camarada

El martes, a las 5 de la tarde, se reunió en la Jefatura Provincial del Movimiento el Consejo Provincial de F. E. T. y de las Jon-s., con asistencia de todos los Consejeros y presidido por el Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada López-Cancio.

Inició la reunión el Jefe Provincial, dando cuenta al Pleno de la combinación de mandos realizada, por la cual pasan a ocupar el cargo de subjefe provincial del Movimiento el camarada Juan Ramírez Puertas; el de Inspector provincial Manuel de Pablos y Delegado provincial del Frente de Juventudes, Julián Angulo Alvarez.

Dedica en sus palabras un cálido elogio a los inestimables servicios prestados a la Falange palentina por el camarada González Royuela durante diez años como subjefe provincial e indica, de manera terminante, que este relevo no supone una destitución, sino una aceptación de las reiteradas peticiones que él le había hecho de ser sustituído en sus funciones.

No es, además, alejamiento, pues sigue en el Consejo Provincial como Delegado de Prensa y Propaganda, en donde sus opiniones y colaboración se estimarán de gran valor por su experiencia y lealtad.

Refiriéndose a la designación de Ramírez Puertas, hace notar los motivos que le llevaron a proponer a este camarada como subjefe provincial, después de oír a todos y cada uno de los consejeros allí presentes. Destaca su personalidad y estilo, manifestado en el Frente de Juventudes y en el Consejo. Tiene además este nombramiento, el simbolismo de traer a las tareas de la Falange a la juventud de Palencia. La madurez de su formación hace que no sea obstáculo ninguno sus pocos años y recuerda que la generación combatiente, «sin haber alcanzado la mayoría de edad civil, regresaba ya de las trincheras y ocupaba puestos de responsabilidad».

Aludiendo al relevo de mando en el Frente de Juventudes, dedica unas palabras a la relevante personalidad del camarada Prieto Rincón «a quien conocí —dice— antes que a todos vosotros en las tareas del Frente de Juventudes», y cuya labor, bien notoria, ha merecido la Medalla del Mérito a la constancia y el cariño y gratitud de todos nosotros y de las generaciones juveniles formadas bajo su mando, que hoy se incorporan a las tareas políticas de la provincia.

Cesa, a petición propia y tampoco nos abandona, pues su fervor falangista le harán permanecer en constante contacto y servicio como verdadero padre de la Organización Juvenil.

El camarada Julián Angulo viene a sucederle en su función. Es un hombre que conoce a fondo el Frente de Juventudes, procede de él y en sus filas se formó, alcanzando puestos de mando. No es ningún desconocido en el ámbito nacional del Frente de Juventudes.

También a petición propia cesa como Inspector Provincial el camarada Manuel Villares, tras un esforzado y dilatado servicio, pero queda vinculado doblemente a nosotros por su cargo de Delegado de Justicia y Derecho y como Asesor Jurídico de nuestras obras y empresas.

A sustituirle viene otro hombre joven: el camarada Manuel de Pablos, cuyo conocimiento de los problemas provinciales y su capacidad de trabajo y lealtad, le harán servir con eficacia este cargo.

Da cuenta también de la designación de Vicente Almodóvar como Director del Comité Ejecutivo de la Obra Social de la Falange. Como impulsor y alma del Plan de Ordenación Económico-Social de la provincia de Palencia, este destacado ingeniero de Caminos se halla en inmejorables condiciones para orientar al mando en la realización escalonada de las aspiraciones de la Obra.

Termina sus palabras dando una consigna al Consejo Provincial. Se inicia a partir de esta reunión, dice, una etapa de vigorización en la Falange Palentina, después de estos tres meses de conocimiento. La Falange es un Movimiento y no un partido político. Como tal, tiene que estar en constante renovación. No puede pararse en una nostalgia estéril, repetidora de palabras sin sentido ante los problemas concretos del momento. Vamos a vivificar la Falange, o, por lo menos, a intentarlo esforzadamente. Os diría a todos los escuadristas —terminó— las palabras poéticas de Antonio Machado: «Despertad, cantores—que cesen los ecos— que suenen las voces».

Después se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y el secretario camarada García Pelayo, da cuenta de las circulares últimamente recibidas de la Secretaría General del Movimiento.

GESTIONES EN MADRID

El Jefe Provincial, siguiendo el orden del día, informa sobre sus gestiones realizadas en la capital de España en su último viaje y pone en conocimiento del Consejo, que ha conseguido una importante cantidad de pesetas de los organismos estatales, cuya cuantía y distribución se hará pública oportunamente.

UNA PISCINA PARA PALENCIA

En la Delegación Nacional del Frente de Juventudes se ha consignado para Palencia una subvención para continuar las obras del Campo de la Juventud; de manera concreta, entre otras, se terminará la piscina allí iniciada. A este propósito el Jefe Provincial se refiere a su deseo de crear una Sociedad deportiva en la que tengan cabida todos los palentinos, para que esta magna obra del Frente de Juventudes sea patrimonio de toda la ciudad.

CENTROS PRIMARIOS DE HIGIENE RURAL

Señaló también López-Cancio que había obtenido del Ministerio de la Gobernación la promesa firme de subvencionar con 50.000 pesetas para cada Centro primario de higiene con vivienda para médico que se construyan en los pueblos de la provincia. La Obra Social de la Falange estudiará este importante asunto y cuantos pueblos lo deseen podrán contar con esta gran mejora sanitaria.

ABASTECIMIENTOS

Da cuenta de que el problema del aceite está resuelto, solamente afectado por algunas dificultades de transporte. Informa que seguirá el cupo normal de suministro y se dará, además un racionamiento extraordinario para toda la provincia, con arreglo a los módulos establecidos, en el próximo mes de marzo. En la misma fecha se proporcionará a las zonas industriales y urbanas un suministro extraordinario de azúcar.

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Presenta las cuentas de la Campaña de Navidad, para conocimiento del Consejo, cuyo detalle se hará público en breve plazo.

NUEVA EMISORA DE RADIO

Se aprueba después la propuesta del Jefe Provincial, de adquirir una Emisora de Radio de 800 vatios en antena, con potencia suficiente para que pueda ser escuchada en onda directa en toda la provincia. Se acuerda trasladar la actual de 200 vatios al Norte de nuestra provincia, y cuyo emplazamiento será fijado por los técnicos.

El Pleno acuerda crear un Consejo Rector para la nueva Emisora, que formarán como presidente nato el Jefe Provincial y Gobernador civil, un presidente efectivo y delegados de secciones literaria, musical, informativa y política. Esta última puede ser servida por el Departamento de Seminarios con vocales de la Sección Femenina, Frente de Juventudes y Sindicatos. Como secretario, el Director de la Emisora.

AYUDA AL CAMARADA

Finalmente el Consejo acuerda la creación del Patronato Provincial de Ayuda al camarada, que tienda a cubrir necesidades de los económicamente débiles, por una parte, y por otra intensificar los motivos que pongan en práctica la alta virtud de la hermandad. Estará integrado por una representación de viudas y madres de Caídos y por ex combatientes, mutilados y los Delegados de los Servicios asistenciales, el Frente de Juventudes, Sección Femenina y Auxilio Social.

Después de dos horas y media de deliberaciones, se levantó la sesión del Consejo.

DATOS BIOGRAFICOS

EL SUBJEFE PROVINCIAL

JUAN RAMÍREZ PUERTAS.—*Nació en Palencia, el 11 de Enero de 1925. Es Profesor Mercantil y pertenece, por oposición, al Cuerpo Técnico de Hacienda, en cuya Delegación de Palencia desempeña el cargo de Liquidador de Utilidades.*

Ingresó en la O. J. en Septiembre de 1936. Fué jefe de Centuria de Falanges Juveniles, con título Nacional y es Consejero Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s. Está en posesión de la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, a la que se hizo acreedor por la ejemplaridad de su comportamiento en las secciones provinciales de la Falange. Al pasar al Movimiento se encuadró en la Guardia de Franco, destacándose como uno de los militantes más caracterizados, en atención a lo cual fué designado Consejero Provincial, cargo que ostenta en la actualidad.

Pertenece a una de las familias de mayor raigambre y significación falangista de la provincia. Su padre ocupó relevantes cargos en la Falange Provincial y es sobrino del glorioso Comandante Ramírez, inolvidable Capitán de las Banderas de Falange Palentina, muerto en el campo de batalla.

EL DELEGADO DEL F. DE JUVENTUDES

JULIÁN ANGULO ALVAREZ.—*Nació el 6 de Junio de 1924 en Riaza (Segovia). Cursó el Bachillerato en el Colegio de Maristas de Segovia y es licenciado en Derecho en la Universidad de Oviedo.*

Ingresó en la Organización Juvenil el 15 de Agosto de 1936, en Riaza, donde desempeñó varios años el puesto de Jefe de Centuria. En Oviedo, mientras cursaba estudios de la Universidad, fué Instructor de Centros de Trabajo y de Enseñanza, Jefe de la Sección Provincial de Rurales, Jefe de Servicio provincial de Campamento, Ayudante Provincial de las Falanges Juveniles de Franco, Jefe de Ayuda Juvenil y últimamente Inspector provincial del Frente de Juventudes.

Está en posesión de la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y propuesto para la Encomienda de Cisneros. Es Jefe de campamento de segunda clase e Inspector de marchas de las Falange Juveniles de Franco y tiene el título de Instructor Nacional de Formación Política.

EL INSPECTOR PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

MANUEL DE PABLOS BRAVO.—*Tiene 37 años. Ingresó en F. E. de las Jon-s., en Enero de 1934. Fué voluntario en la Cruzada de Liberación. Desempeñó, ya antes, el cargo de Inspector Provincial. En 1943 fué nombrado Vicesecretario de Ordenación Social, puesto en el que está actualmente.*

Posee la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros y la medalla de la Vieja Guardia.

EL DIRECTOR DE LA OBRA SOCIAL

VICENTE ALMODÓVAR RODRÍGUEZ.—*Nació el 19 de Agosto de 1906, en Palencia. Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Diputación Provincial mediante concurso-oposición.*

Es militante de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, y afiliado desde Mayo de 1938. Colaboró intensamente hasta ahora en la Obra Social de la Falange y es autor del Plan de Ordenación Económico-Social de la provincia.

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—«S. O. S. Dakar» (3R)

ORTEGA.—«Dallas, ciudad fronteriza» (2).

PROYECCIONES.—«Furia en el Trópico» (5).

CASTILLA.—«Pasión que redime» (5) y «Pánico en las calles» (3).

GRAN VIA.—Sin función.

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad" 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes. —3: Mayores. — 3-R: Mayores, con reparos. —4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de febrero de 1952.

Premiado con 50 pesetas, número 552, y con 5 pesetas, todos los terminados en 52.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 693'3. A las 8 de hoy, 693'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7'6. Mínima de hoy, 1'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, NNW. A las 8 de hoy, NE. Lluvia, 1.2.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Julio Ortega Cuadrado, de Arconada de Campos, con Juana García Antolín, de idem.

NACIMIENTOS. — María Concepción Melgosa Alonso, de Leopoldo y Concepción, General Mola, 164; María Carmen Misas Carazo, de Manuel y Máxima, Mayor, 220; María Luisa Gil Cuadrado, de Miguel y Josefa, Paseo del Cristo, 40; María Pilar González Redondo, de Julio y María Pilar, Ramírez, 3; Luis Angel Santillana González, de Julio y María Carmen, Simón Nieto, 34; Isabel García San José, de Sergio y Brígida, Extramuros del Mercado, 14; Miguel Hernán Guerra, de Emilio y Fermina, Francisco Abella, 82; Julio Hompanera González, de Rufino y Asunción, General Mola, 91.

DEFUNCIONES. — Manuel Angel Benítez Moro, de once días, Mancornador, 33; María Aguado Martín, de 83 años, viuda, Pastores, 4; Saturnino Pérez Chato, de 35 años, casado, Paseo del Otero, 26.

El regreso de Victorio Macho a España

Camino de Barcelona, están ya, su obra artística y los restos de su madre y hermana

Desde Madrid se confirma hoy el próximo regreso a España del ilustre escultor palentino Victorio Macho, que hace unos días anunciamos según carta escrita por el genial artista a su pariente don Baldomero Macho.

Antonio de Ergoyen así lo manifiesta en una crónica de la que recogemos los siguientes párrafos:

"Como ya se sabe Victorio Macho, el gran escultor, ha anunciado su vuelta a España. Victorio Macho de 1936 a 1939 vivió en Valencia. Viudo, sin hijos, su hogar lo componían su madre y una hermana suya que padecía una deformación congénita en la columna vertebral. Desde Valencia fué a Lima para realizar unos trabajos y durante su estancia en la Capital del Perú fallecieron su madre y su hermana, y en el duelo de las finadas figuraron en su presidencia el embajador de España, personal de la Embajada y muchos auténticos españoles admiradores del artista.

Victorio Macho realizó en esta época la estatua del Almirante Graus y en la catedral de Caracas el monumento funerario a la familia de Bolívar. En Colombia fué instalada la estatua ecuestre que Macho hizo de Velalcázar, el fundador de Bogotá y Cali.

Victorio Macho tiene en la actualidad 64 años y en España se propone realizar su grandiosa obra del monumento a Bolívar y es tan grande su cariño por España que ha embarcado en un barco italiano que llevará próximamente a Barcelona toda su obra para que quede en su Patria y junto a este cargamento artístico, como demostración del arraigo espiritual de Victorio Macho a España trae también los restos mortales de su madre y de su hermana para que reposen eternamente en tierra palentina, en la que nació, triunfó y quiere morir un artista genial y de recio españolismo como es Victorio Macho".

GARAGE CENTRAL Mayor Pral., 244. Telf., 2019

Delegación Provincial de Trabajo

Apertura y cierre del Comercio de la Alimentación

Se viene observando por parte de algunos industriales encuadrados en el Sector del Comercio de la Alimentación, principalmente los dedicados a la venta de frutas y verduras, cierto incumplimiento en cuanto al horario de apertura y cierre. También se ha comprobado que durante el tiempo que dichos establecimientos permanecen abiertos, no solamente se dedican a la venta de verduras y frutas, sino también de artículos de Ultramarinos, fuera del horario autorizado a dichos establecimientos. Por lo anteriormente expuesto y en evitación de los perjuicios que se irrogan al Comercio de Ultramarinos, por la venta un tanto clandestina de artículos propios de aquellos establecimientos, así como ante el incumplimiento del horario de apertura y cierre, y a instancia del propio Sindicato de la Alimentación, Grupo de Detallistas, por el presente escrito pongo en conocimiento de los citados industriales lo siguiente:

Primero.—A partir de la publicación de la presente nota, se extremará la vigilancia por los Inspectores de Trabajo, en relación con las infracciones referentes a apertura y cierre, colaborando en esta labor el propio Sindicato de la Alimentación.

Segundo.—Se recuerda a las fruterías y establecimientos de verduras, que el horario actual por el que deben regirse es el siguiente:

Mañana: de 9 a 13 horas.

Tarde: de 16 a 20 horas

Todo establecimiento encuadrado en dichas actividades que infrinja este horario de apertura y cierre, será severamente sancionado.

Tercero.—Teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 17 de la Ley de 4 de julio de 1918, siempre que en los establecimientos dedicados a la venta de frutas y verduras se expidan artículos de ultramarinos, quedará totalmente prohibido vender esta clase de productos fuera de las horas señaladas al Comercio de Coloniales, ya que en los casos en que se comprueben infracciones de esta naturaleza, se agravará la cuantía de la sanción.

Cuarto.—Durante los domingos y días de fiesta equiparados a los mismos, podrán abrir las verdulerías y fruterías durante cuatro horas consecutivas, comprendidas en el horario de la mañana de 9 a 13 horas, siempre que dichos establecimientos tengan como base fundamental del predominio de sus actividades comerciales la venta de frutas y verduras, debiendo tener muy en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 25 de enero de 1941.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 13 de febrero de 1952.

El Delegado de Trabajo, Salustiano Orejas.

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios que a continuación se relacionan, podrán pasar por estas Oficinas para recoger sus correspondientes Títulos y renovaciones de ONCE a UNA de la mañana.

Pedro Fernández Ruiz, Jesús Fernández Iglesias, Clemente Fraile Rueda, Angel Calleja Alvarez, Benito Bueis Velasco (de los), Eduardo Becerril de la Secada, Modesto Balbás García, Flaviano-José Alvarez Puez, Gregorio Alonso Pérez, Vidal Gómez Martínez, Cándido García Sancho, Félix Torres Ortega, Manuel Velasco Luena, Jesús Vega Zarzosa, Cantidio Franco Gómez, Julio Muñoz Gil, Demetrio Noriega Valbuena, José Olaguibel Pedros, Juan Palacios Arnáiz, Lucio Martín González, Antonio Martín García, Fernando Martínez Illana, Andrés Jorques Jordán, José de Lamo Lamo, Máximo Pedrosa Losada, Francisco Pérez de los Mozos, Isidoro Pita Asenjo, Marciano Rodríguez Fernández, Felipe Román Romo, Benjamín Salvador Alonso, Angel Ramos Vélez, Cándido Enrique Pascual Gurpegui, Marcelo Gil Mayordomo, Acisclo Arranz Casado, Ovidio de los Mozos Santos, Benito Pérez Fernández y José Martín García.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 13 de Febrero de 1952. —El Delegado de Trabajo, Salustiano OREJAS.

DROGUERIA y PERFUMERIA
LAGUNILLA
Teléfono 2473

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se comunica a todos los industriales de este Sindicato, en esta capital, afectados por el Impuesto de Consumo de Lujo, que la Asamblea General señalada para el día de mañana, jueves, "tendrá lugar el viernes día 15", en el Salón de Actos de la C. N. S., a las cuatro y media de la tarde.

El Jefe del Sindicato Provincial

✝

EL SEÑOR

D. Francisco Pesquera Antolín

INDUSTRIAL

Falleció en Paredes de Nava, el 13 de Febrero de 1952

a los 68 años de edad

confortado con los Auxilios Espirituales

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Isabel Sangrador Rodríguez; hijos, Porfirio (Auxiliar de Farmacia en Palencia), Angel, Julio, Teófilo, Apolonia, Vicente e Isabel; hijos políticos, Leonor Sahagún, Narcisa Guerra, Adela Ibáñez, Eresvita Miguel, Manuel Vián y Lucía Retuerto; hermano, Alejandro; hermanos políticos, Claudia y Abilio Sangrador (Practicante) y Constantina Rey; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

RINCON AMENO

COMPRA

Aquella señora iba tan magnificamente ataviada, que el dependiente encargado de atenderla puso todo su esmero en complacerla, pasando más de una hora en enseñarle todos los diferentes tipos de linoleum que tenían en el establecimiento. Finalmente, el empleado la dijo:

—Señora, lo siento mucho, pero ya le he enseñado todo lo que tenemos en el establecimiento; pero si no le corre mucha prisa podría usted volver mañana y yo, por mi parte, telefonearé a la fábrica para que me envíen otros tipos de linoleum.

—No tengo inconveniente — responde la señora—. Pídales que envíen algunos tipos con el dibujo pequeño, ya que necesito dos palmos para el suelo de la jaula de mi canario.

PROBLEMA

Un examen. El profesor hace la siguiente pregunta al alumno:

"Una persona compra un objeto por cinco escudos y cuarenta centavos y lo vende por cuatro escudos y noventa centavos. ¿Perdió o ganó?".

—Ganó centavos y perdió escudos.

CONOCIDO

Por obra de las circunstancias, hábilmente aprovechadas por ciertos desaprensivos, algunas personas han tenido, si no el santo de cara, si el diablo como compañero y han redondeado pingües fortunas. Hoy, esas gentes, viven, gastan y alternan como si su dinero procediera del más honrado trabajo o de la herencia que les legara una tía colombiana. Sin embargo, tarde o temprano, su origen se pone de manifiesto. En cierta reunión del "gran mundo", un caballero —llamémosle así — perfectamente vestido de etiqueta, se acerca a otro de los asistentes:

—Juraría que le conozco a usted.

—Pues, la verdad, no caigo.

—Sí, sí —insiste el primero—; pero no sé si le conozco del club de golf, de los conciertos sinfónicos... o del penal de Santoña.

SONRIAN

Al recibir con ocasión del nuevo año las salutaciones de los jefes de los Servicios Municipales, el señor Saint-Afrique, alcalde de La Rochelle, ha invitado a los empleados del Ayuntamiento a sonreír mientras trabajan:

—Cuando ustedes fruncen el ceño —ha dicho el alcalde— hacen trabajar a 67 músculos, pero cuando sonríen hacen trabajar solamente a 16. Para bien general de la administración, eviten, pues, el cansancio del mal humor.

BARBAS

La primera vez que cierto abogado, que llegó a alcanzar el primer puesto entre sus compañeros, se presentó ante un tribunal, hubo de enfrentarse con un veterano jurista que durante la vista de la causa, no cesó de reírse de él con el calificativo de "ese joven imberbe".

Cuando le llegó el turno al neófito, de informar a la sala, comenzó a hablar, diciendo:

—Mi contrincante parece condenarme por no tener barba. Permítaseme que le conteste con una breve anécdota. En cierta ocasión, el Rey de España envió a un joven noble a la Corte de otro Monarca vecino, que recibió al visitante con muestras de desagrado, diciendo: "¿Es que el Rey de España carece de hombres y tiene que enviarme jóvenes imberbes?". A lo cual el embajador replicó: "Señor, si mi Rey hubiera supuesto que V. M. concedía tanta sabiduría a las barbas, tal vez le hubiera enviado un chivo".

El neófito, tan duramente tratado por su contrincante, ganó el asunto.

CRUCIGRAMA

Núm. 609 Por MIROSPA

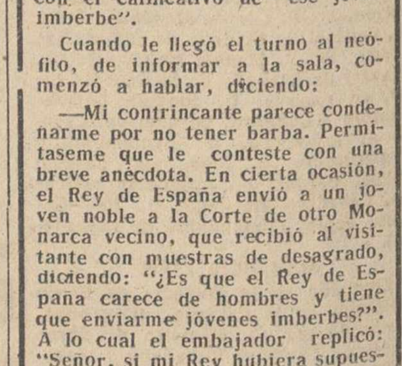

HORIZONTALES: 1: Sala de apelación en los tribunales. 2: Número. Extremidades. 3: Antiguo nombre de Elche. Preposición. 4: Timbal usado por la antigua caballería. 5: Manto que usan los beduinos. Prep. insep. 6: Letra griega. Patrona. 7: Acostumbrar. 8: Letra árabe. Tostada. 9: Concejal. Río de Rusia. 10: Distanciar.

VERTICALES: 1: Torre de la mezquita (es galicismo). 2: Indice. Río de Italia. 3: Puches que se hacían de varias legumbres y especialmente de espelta. Cifra romana. 4: Negación. Garanticé. 5: Comarca de la antigua Grecia. (al revés) Onomatopeya de cierta risa. 6: Forma del pronombre. Herramienta agrícola. 7: Plural de vocal. Nombre de varón. 8: Pegarán sólidamente dos cosas.

Solución al Crucigrama núm. 608:

HORIZONTALES: 1: Carral. 2: Mal. Ibis. 3: Apego. De. 4: Regase. 5: Ila. Et. 6: No. Ama. 7: Aliad. 8: Ro. Abano. 9: Odón. Vas. 10: Asomar.

VERTICALES: 1: Marinero. 2: Capelo. Oda. 3: Alega. Os. 4: Gaufano. 5: Riosa. iB. 6: aB. Alava. 7: Lid. Emanar. 8: Sentados.

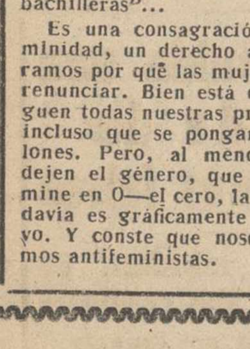
APRENDA POR CORRESPONDENCIA
DIBUJO LINEAL
Y ADQUIERA EL
TITULO DE DELINEANTE
SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO GRATIS
INSTITUTO MATKO - Madrid - Apdo. 12142

Jefatura de Obras Públicas de Palencia

SOLICITUD DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 9, de fecha 21 de Enero de 1952, publica anuncio convocando a información pública sobre el servicio de viajeros de Palencia al Sanatorio Antituberculoso Monte «El Viejo», a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho «Boletín» se convoca expresamente a la Excma. Diputación Provincial, al Ayuntamiento de Palencia y al Sindicato Provincial de Transportes.

Palencia 7 de Febrero de 1952.—El Ingeniero jefe, *A. Bravo.*

M.C.D.2022

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Cuando se hallaba dedicado al desempeño de su cometido en la estación de la Renfe, el empleado del Servicio de Recorrido, Jaime Seoane Mareños, de 26 años, casado y residente en nuestra capital, calle de Anastasio Santamaría, número 4, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un rodal de vagón, que, al pasarle sobre el pie derecho, le produjo importantes lesiones en dicho miembro.

Sus compañeros de trabajo le prestaron auxilio y el herido fué trasladado al Sanatorio Quirúrgico del doctor Higelmo, donde se le practicó una minuciosa cura, siendo calificadas las lesiones que sufría como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

RATEROS AGRESIVOS.—Los guardas jurados de servicio de noche en el recinto de las estaciones del ferrocarril de la Renfe, sorprendieron a unos muchachos que se dedicaban a arrojar a tierra bloques de carbón briqueta, de los transportados en trenes de mercancías, para después poderlos recoger y lucrarse con su venta.

Los rateros, al verse sorprendidos, hicieron frente a los agentes encargados de la vigilancia, arrojándoles piedras, con las que les causaron algunas pequeñas lesiones.

Pon fin, los guardas pudieron detener a Jaime Marsal Aragón, de 18 años y a José Blanco González, de 15, ambos residentes en nuestra ciudad, quienes trataban de huir llevando en un saco 35 kilogramos del referido combustible, que les fueron ocupados.

Preparados para sustraerlos, tenían los detenidos otros mil kilogramos de carbón.

Dichos individuos han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción.

DENUNCIA POR HURTO. — Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado el vecino de nuestra capital, don Vicente Guillén, encargado de las obras del grupo de casas para ferroviarios, que construye la "Empresa Ecisa", de Madrid, para denunciar que de una de las dependencias de dichas obras y violentando los cierres de la puerta, le han sido sustraídos 16 kilogramos de estaño en barras, valorados en 1.120 pesetas.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para descubrirlo, habiéndose cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

DETENIDO.—Los agentes de la Policía, procedieron a la detención de Agustín Fernández Revilla, de 18 años, residente en nuestra población, cuya busca y captura interesaba el Ilustrísimo señor Juez de Instrucción para que responda de la multa de 250 pesetas impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y que no tiene abonada.

El detenido ha sido entregado a la disposición de la autoridad judicial que le tenía reclamado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON

Interesante para los ganaderos

El Excmo. Ayuntamiento de León recuerda a los señores ganaderos, la próxima celebración de las renombradas ferias de ganado de todas clases, llamadas de Febrero, en las que, para la mayor facilidad en la apreciación de las reses, se señalan para el ganado caballar, mular y asnal los días 25 y 26 del actual, y el 27 y 28, para el vacuno y de cerda.

León, 11 de Febrero de 1952.—EL ALCALDE.

Modelo de contrato oficial de compraventa de caña de azúcar y remolacha azucarera

Palencia incluída en la cuarta Zona, con Valladolid y Aranda de Duero

Por una orden del Ministerio de Agricultura se ha aprobado el modelo de contrato oficial de compraventa de caña de azúcar para la campaña 1952-53. En el contrato figurarán todos los datos de superficie y pesos de productos en medidas del sistema métrico decimal, ampliándose a continuación, si se quiere, su equivalencia en medidas locales de uso corriente. Los precios de la caña se fijan en fábrica más próxima a la tierra del agricultor, siendo por tanto de cuenta de éste los gastos de las operaciones de corta, monda y conducción hasta dicha fábrica. Antes de primero de octubre de cada año, las azucareras publicarán y comunicarán los precios que por tonelada de caña hayan de descontar las fábricas a los agricultores por las operaciones especificadas en los apartados siguientes: por corta y monda; por conducción, distinguiendo: por kilómetro de acarreo desde haza a cargadero; por kilómetro de acarreo desde haza directamente a fábrica y por kilómetro de acarreo de transporte de cargadero a fábrica. Con estos datos se fijará un precio medio para cada una de las zonas cañeras. Caso de que los agricultores consideren inadecuados los precios publicados y comunicados por las fábricas para las operaciones de corta, monda y conducción, podrán impugnarlos ante la Junta sindical regional cañero-azucarera antes de primero de noviembre, debiendo dicha Junta resolver sobre dichas impugnaciones en el plazo de un mes como máximo, a contar de la fecha de adopción de la mencionada resolución.

MODELO DE CONTRATO OFICIAL DE COMPRAVENTA DE REMOLACHA AZUCARERA

También publica el "Boletín Oficial del Estado" otra orden del mismo Ministerio aprobando el modelo de contrato oficial de compraventa de remolacha azucarera para la campaña 1952-53. La Sociedad facilitará al cultivador, hasta el 15 de febrero, en las zonas quinta, séptima, cuarta y décima (Asturias y León, Vitoria-Miranda, Valladolid, Palencia y Burgos); hasta el primero de marzo, en la primera, novena y octava (Aragón, Navarra y Rioja, Lérida, Monzón y Castilla la Nueva); hasta el 31 de diciembre, en la sexta (Córdoba y Sevilla); hasta el 31 de enero, en la segunda (Granada) y hasta el primero de diciembre en la tercera (Málaga), la semilla de remolacha azucarera de garantía agronómica suficiente en la cantidad que la Junta sindical remolachero-azucarera de la región señale para la producción de la remolacha contratada. El reparto de semillas se hará por las fábricas, pudiendo intervenir los cultivadores en el mismo a través de las agrupaciones profesionales que legalmente los representen, acoplando las fechas fijadas para la promulgación del presente contrato. Los cultivadores quedan obligados a no emplear otra simiente que la facilitada por la Sociedad, pudiendo ésta rechazar la remolacha que no proceda de la semilla por ella suministrada. La semilla facilitada por la Sociedad deberá llevar la marca de garantía del Instituto Nacional para la producción de semilla selecta. La siembra no podrá verificarse después del 31 de marzo en las zonas de Sevilla y Málaga, ni después del 31 de mayo en las demás. Esto no obstante, en la zona costera de Málaga podrá la Junta Provincial de la zona alterar la fecha en atención a las zonas climatológicas de la misma.

SE FIJAN LAS ZONAS DE CONTRATACION Y PRECIOS PARA LA CAMPAÑA REMOLACHERA

Otra orden del Ministerio de Agricultura fija las zonas de contratación y precios para la campaña remolachero-azucarera 1952-53, considerando el precio medio para España de 725 pesetas para la tonelada métrica de remolacha establecida en el apartado segundo de la orden conjunta de los Ministerios de Agricultura, Comercio e Industria de 21 de diciembre de 1951, estableciéndose la siguiente escala de precio en más y en menos pesetas por tonelada: Andalucía, León, Zamora y Soria, 22; Palencia, Valladolid, Aranda y San Martín, 19.

Entre las zonas azucareras para la campaña 1952-53, Valladolid figura en la cuarta, con Palencia y Aranda de Duero, con capitalidad en Valladolid.

La delimitación geográfica de las zonas será la adoptada para la campaña 1951-52, salvo las variaciones que la secretaría técnica de este Ministerio estime conveniente disponer. La situación de provincias o regiones no excluye qué parte de éstas puedan pertenecer a otras zonas con arreglo a lo que sea tradicional en la contratación. Queda prohibida la contratación de remolacha azucarera por las fábricas fuera de las zonas de su emplazamiento.

PAN BLANCO

HARINO - PANADERA "LA FLOR"

Sigue invitando al público en general a acogerse a los beneficios que la Ley concede a los reservistas pudiendo consumir

PAN BLANCO

A 5 pts. EL KILO. Hasta Septiembre

con la ventaja de no tener que adelantar dinero alguno para adquirir trigo o harina y sí sólo pagar el pan diariamente a cuenta de la reserva.

La seriedad de esta Casa cumple siempre fielmente cuanto ofrece

Infórmese en

HARINO - PANADERA "LA FLOR"

PLAZA DE SAN PABLO

Diputación Provincial

SESION DEL PLENO

El pasado día 12, celebró sesión, a las doce y media, el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial.

Presidió don Buenaventura Benito Quintero y asistieron los diputados señores López-Negrete, Font de Bedoya, Fernández Lomana, Fernández Nieto, González Royuela, Gutiérrez Santoyo, Monge Llorente y Gutiérrez García, con los asesores técnicos reglamentarios señores Lozoya Valdés y Prieto Sáez, como Secretario general e Interventor de Fondos Provinciales, respectivamente.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

CORRESPONDENCIA. — Después de oída por la Corporación la disposición legal de 18 de Enero de 1952, queda enterada y acuerda que pase a Intervención y Secretaría a los efectos oportunos.

Asimismo se da por enterada de la favorable resolución del Ministerio de Hacienda, por la que se autoriza a la Diputación Provincial de Palencia, para disponer del crédito de 2.053.344 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por Orden del Ministerio de 24 de Octubre de 1950, con destino a la construcción de la obra gruesa del edificio «Hogar Infantil», acordando que, a los efectos oportunos, se comunique al Banco de Crédito Local.

Igualmente queda enterada la Corporación, de la comunicación del ilustrísimo señor Director general de Administración Local, trasladada por la Sección Provincial de Administración Local, resolviendo que se tendrá en cuenta en tiempo oportuno.

Finalmente se da lectura a los informes de la Confederación Hidrográfica del Duero, sobre repoblación forestal de las márgenes del Canal de Castilla y de las acequias, así como de las cortas realizadas y del Distrito Forestal de Palencia, sobre el mismo asunto en lo que se refiere a los montes y terrenos incultos de la provincia, acordando que pase al Negociado correspondiente para que se tengan en cuenta dichos informes en los asuntos a que se refiere.

Se hace constar en acta la satisfacción con que ve las realizaciones que el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, viene ejecutando desde su Ministerio en pro de los intereses de los pueblos y comunicaciones de esta provincia.

PERSONAL. — Se resuelven los expedientes de mejora de pensión a funcionarios pasivos de la Diputación Provincial, conforme a los dictámenes correspondientes.

Queda enterada la Corporación de los fallos del Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial, desestimando los recursos de Practicantes de la Beneficencia Provincial, contra acuerdos de la Corporación.

SANIDAD. — Se acepta la propuesta de la Comisión correspondiente, sobre ingreso en los Establecimientos Benéficos del Hospital, de acogidos en el Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, y se resuelven favorablemente las solicitudes de ampliación en el Petitorio de medicamentos y de tratamientos especiales.

BENEFICENCIA. — Se resuelve la solicitud de beca para la sordomuda Lucía Pérez Miguel, de Villalcázar de Sirga, según dictamen de la Comisión.

CULTURA. — Expone la Presidencia que está a punto de poderse reeditar el primer tomo del Catálogo Monumental, por haberse agotado la primera edición y cuya revisión y nueva edición, ha sido encomendada al Instituto «Tello Téllez de Meneses».

Igualmente manifiesta que ha sido declarado desierto el concurso para la edición de una Guía Turística de la provincia, de tanto interés y tan necesaria para el conocimiento de todos y especialmente de los turistas, y propone que se empiece la publicación del tomo primero cuanto antes, y que se encomienda a la Institución «Tello Téllez de Meneses» la confección de la Guía Turística o proponga bases para el nuevo concurso, con un premio de 8.000 pesetas para el autor o autores de la misma.

Finalmente recuerda que esté año la fiesta folklórica del «Día de la Provincia», corresponde al partido judicial de Saldaña, y dada la fecha en que estamos, es conveniente dar a conocer el acuerdo al Ayuntamiento de Saldaña, y que se celebre tal fiesta en la forma y con la solemnidad con que en años anteriores se ha celebrado en los demás partidos judiciales.

Por unanimidad acepta la Corporación las propuestas anteriores, facultando a la Presidencia, para su ejecución.

Mañana publicaremos el resto de los acuerdos adoptados.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

RADIOS de las marcas «Invicta» y «La Voz de su Amo», Universalmente conocidas. Garantía absoluta. Modelos desde 1.995 pesetas. Concedemos plazos. Nueve modelos distintos. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

INJERTOS, barbados, árboles frutales, toda garantía. Valeriano García. Villacidaler (Palencia).

VENDO macho 3 años, otro dos, otro uno. Fuentes de Nava. Desiderio Martín.

NECESITO criado por año a manutención, para labranza. Ciro Fernández. Villajimena.

NECESITO chica, 14-18 años; pastor 18 a 28 años, a mantención. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

SE VENDE un macho de 3 años. Para tratar, Mazariegos, Primo Martínez.

VENDO potro 4 años, 7 dedos; macho 2 años. Ramiro Cano. Frechilla.

SE VENDEN dos yeguas, a escoger entre tres, una preñada a la contraria, otra al natural; dos carros bueyes; un bisurco ruedas, «Bravant», número 1. San Andrés de Arroyo. José Calvo.

SE NECESITA herrero o medio oficial, preferido sepa herrar. Agustín Toledo. Villalcón.

SE VENDE carro varas, seminuevo, 3.000 kilos; segadora «Cruz». Agustín Toledo. Villalcón.

SE VENDEN 2 yeguas de 8 a 9 años, de 8 dedos. Para tratar, en Villaviudas. Angel Madrid.

VENDO leña en Villacidaler. Viuda de Angel Antolín.

HIERRO carro varas y ruedas, vendo. Claudio Ibáñez. Mazuecos.

VENDO 2 mulas 4 y 7 años, 3 dedos; una bicicleta medio uso; 70 cántaros vino. Amayuelas de Arriba. Victoriano Fernández.

SE VENDE mula de trabajo a toda prueba, 14 años. Juan Gutiérrez. Paredes de Nava.

SE VENDEN 100 ovejas emparejadas con las crías en su mayoría de saca. Para verlas y tratar, en Meneses de Campos. Emilio Villa.

VENDO dos yeguas cubiertas al contrario; mula dos años; macho de doce. Requena. José González.

DESEO obrero por año, sabiendo bien la obligación de labrador, sólo con poca familia. Fuentes de Valdepero. Julián Gutiérrez.

SE VENDEN 4 mulas y un macho treintenas. Florencio Díez. Fuentes de Nava.

SE TRASPASA local con vivienda en sitio céntrico. Jorge Manrique número 4.

VENDO dos mulas quincenas, dos dedos; dos machos de año. Jesús Tomé. Frechilla.

POR DEJAR la labranza se vende una mula de 4 años en marzo; una potra de 30 meses preñada y una máquina aventadora. Para tratar en Villasirga. Maximino Garrachón.

VENDO tres mulas escoger, todas buen trabajo, jóvenes. Victorino. Villarmentero.

OFRECESE chofer, carnet primera, entendiendo mecánica, soltero. Hermógenes Lesmes. Castromocho.

VENDO vaca holandesa con su chota, abundante leche. Lucilo Vegas. La Serna.

SE VENDE una casa con dos pisos libres. Informes, General Mola, 148, segundo.

SE VENDE caballo percherón de cuatro años, seis dedios sobre la marca. Eugenio Pajares Fuentes de Nava.

SE VENDE coche «Ford», H.P., 13, modelo 29, con cubiertas nuevas. Para tratar, Eutiquio Tazo. Frechilla.

VENDO dos mulas a elegir entre dos nuevas o dos de media edad; un carro de par y un motor «Rex» de 2 caballos. Villoldo. Jesús Marcos.

VENDO 100 ovejas en plena producción, 50 con crías, las demás pariendo; 30 cancinas. Para tratar, Fulgencio Merino. Manquillos.

VENDO casa, llave en mano. Informes, Frutería Depósitos agua.

CORREAS cuero goma y lona y trapezoidales, transmisiones, poleas, cojinetes. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

BAÑOS blancos y de color, bañeras, levabos, inodoros, duchas, materiales de construcción. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

POR SOBRANTE, se vende potro bretón, 3 años; mula 10 años, los dos 4 a 5 dedos, a toda prueba. Colón, 30, primero, izquierda. Palencia.

VENDO casa por pisos. Velverde, 10, segundo. Narcisa.

SE NECESITAN oficiales mosaistas. Para tratar, con Francisco Canseco. Fábrica de Mosaicos. Medina de Rioseco.

SE VENDEN 40 chopos lombardos, en Valdespina. Para tratar, con Joaquín Fernández.

FINCAS: Una altozano, mirando ciudad, diez obradas, con casa, viñedo, árboles, trigo, agua, camino acceso carretera monte; otra cuatro cuartas lindando Canal; otra tres cuartas, cerca Senda Acejeros; vende o cambia por urbana con piso libre, Felipe Cordón. Puente Hierro, derecha.

SE VENDEN 80 cántaros de vino. Vda. de Gumersindo de la Fuente. Villaldavín.

VENDO carro nuevo, de una caballería. Paredes de Nava. Calderón.

POR SOBRANTE, vendo mula media edad, cinco dedos. Lucio Pajares. Paredes de Nava.

SE VENDEN un par de vacas de labor, de seis a siete años. Para tratar, en Santoyo. Manuel Pérez.

VENDO carro varas, pequeño, con arreos o sin ellos. Gregorio Juan. Villamoronta.

CASAS BLANCAS. Granja Avícola diplomada por el Estado, alta selección. 2.000 pollitos diarios dan fe de nuestra garantía contra ciertas enfermedades del género aviar. Pedidos: Eugenio Antolín. José Antonio, 37. Palencia.

POLLITOS de un día «Leghorn» y «Castellana». Granja Franco.

SE VENDE semilla de alfalfa superior. Fuentes de Nava. Julio Rodríguez.

VENDO o cambio cinco mulas, un caballo de tres a once años, tres seis dedos y simiente de esparceta. Simón Prieto. Villovieco.

VENDO dos mulas, cuatro años y media edad, tres dedos, toda prueba. Tratar, Angel Rey. Amusco.

GANADEROS: Desde el día 20 de febrero se hallan abiertas las Paradas de Meneses, Villatoquite, Villavicencio y Villalón. Con escogidos sementales.

POR ADJUDICACION tractor, vendo 7 ganados, 4 mulas y machos, de 6 a 8 dedos, de 3 a 4 años, superiores; o cambio por ovejas; y 200 cántaros de vino bueno. Jesús Martínez. Frómista.

SE VENDE camioneta «Ford», carga 1.000 kilogramos, bien de todo. En Villarramiel. David Iglesias.

VENDO yegua ocho años, abocada a parir; otra de tres años. Verlas y tratar, en Hijosa de Boedo. Bonifacio Vitores.

SE VENDEN dos toneladas remolacha forrajera. Villanueva de los Nabos. Teófilo Martínez.

PARADISTAS: Se vende un burro semental de cuarenta y dos meses. Para tratar, Félix Alvarez. Reinosa.

NECESITO oficial o medio oficial herrero. Francisco Calle. Quintanilla de Onsoña.

TRASPASO en Cervera de Pisuerga ferretería, cacharrería y paquetería, plaza principal, por no poderlo atender. Policarpo Proaño.

GRADAS, cultivadores, bisurcos, trisurcos, arados «Bravant», motores, grupos de riego, rejas y demás repuestos. Talleres Mecánicos Alonso. Vda. de Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDEN y arriendan fincas rústicas libres de colonos. Inmediata posesión; de interesar incluso sembrados en los términos de Barca y Autillo. Herederos de María Sevillano. Rioseco (Valladolid).

LABRADORES: Vendo injertos, barbados e híbridos; y compro palos silvestres. Itero de la Vega. Miguel Martínez.

REMOLQUES para todos usos y cargas, tractores, arados y cultivadores para tractores, aceites minerales, material avícola. Almacenes Pinacho. Palencia.

TRACTORES, cultivadores, arados y remolques para tractores, motores, bombas, norias, arrobaderas, material avícola, aceites minerales, maquinaria en general y accesorios. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDEN 200 kilos de simiente de alfalfa descuscutada. Santiago Torres. Baquerín de Campos.

SE VENDE un par de mulas de cinco años, cuatro dedos, a toda prueba. Mariano Fernández. Villamoronta.

OFRECESE chofer, carnet primera. Segundo Cubillo. Micieces de Ojeda.

SE VENDE moto, 3 caballos y medio, o se cambia por motocicleta «Lube» o «Lusrre». Avda. República Argentina, 14. José García.

VENDO 1.000 kilos simiente esparceta del año y yegua cerrada con su rastra mular, de año. Albino González. Frómista.

SE TRASPASA, con vivienda, local céntrico, cualquier negocio. Jorge Manrique, número 4.

NECESITO chica. Bar Moreno.

POLLITOS, Castellana Negra y Leghorn Blanca. Patitos kaki Campbell. Alta selección. Orientamos sobre alimentación y crianza. Avícola «California». José Antonio P. de Rivera, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

VIVEROS VALPUESTA: Arboles frutales y forestales, depósito camino del cementerio nuevo. Hay frutales de todas las clases desde una peseta en adelante. Se garantizan plantas y variedades a quien lo solicite. Catálogos gratis. Calle Colón, 32. Palencia.

CEBADA, compra-venta «Representaciones Agrícolas, S. A.», Avenida Manuel Rivera, 18. (Manicomio Viejo). Teléfono, 2403.

POLLITOS «Leghorn», procedencia Granja Soronellas, para abril 1.000 y mayo 500. Pedidos a F. Díaz. José Antonio, 1.

POLLITOS de un día, Castellana Negra, propia producción. Granja Villa María. Visítenos, 500 metros estación. Avenida Santander (huerta). Palencia.

COMPRO cerdos cebados. Mayor, 9. Carnicería. Teléfono 2666.

GANADEROS: Próxima apertura parada «El Parque» Carrión, 3 excelentes garañones, caballo superior H. P., y recela. Visitarla y os convenceréis.

BACALAOS

CLASES LEGITIMAS ISLANDIA Y NORUEGA

Hijos de Alejandro Ortega.

Teléfono, 2036

EXTRAVIO de capa paño Astudillo, entre calle San Juan de Dios y Almacenes de Vena. Se gratificará quien la entregue en dichos Almacenes.

COMPRO cabina metálica, preferible «Ford», 17 H. P. Referencias, Plazuela del Puente, 2. Palencia.

SE VENDE cerdo grande, para chacinería. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

VENDO partida importante de abono. Andrés Morales. Modesto Lafuente, 6.

VENDO pareja vacas de trabajo, gordas. Almaraz, 19. Palencia.

MESAS: vendemos tres iguales, apropósito para sastrería. Espejos y cristales de varios tamaños. Estanterías. Mayor, 35 (tienda).

VENDO barricas de roble. Mayor, 35.

CUADRA de Baltanás. Si quiere criar cerdos buenos, visítela todos los martes. Calle Estrada, 40. Palencia.

MAQUINAS punto nuevas «Carher». Garantía, seriedad y solvencia. Elegancias Margot. Montero Calvo, 2. Valladolid.

TRILLADORA Angeles. Tipo A, producción en trigo 5.000 kgs. Tipo C, producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderúrgicas, S. A. Apartado 557. Barcelona.

TUBERIA gres, uralita. Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26 y 28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid, Palencia. Precios muy interesantes.

VIDES AMERICANAS, injertos, barbados, clases selectas, patrones garantizados. Precios económicos. Facilidades de pago. Domicilio, Villacidaler. Almacén, Alisal, 20 Palencia. Teléfono número 1515. Amalio García Tomé.

SEMILLA de lino seleccionada, se vende. Informes, Alosa, calle Alburquerque, 7. Madrid.

SE NECESITA maquinista en Mercería Carmina.

ALFALFA y hierba empacada, se vende. Cercado de S. Isidro. Dueñas.

OFRECESE chófer, carnet primera, entendido mecánica. Informes, Mayor, 103, 1.º.

POR SOBRANTE vendo par mulas media edad. Dehesa Baiño. Reinoso de Cerrato.

POR DEJAR labranza vendo mula 4 años; macho media edad; mula un dedo sobre la marca. Martín Barón. Abia de las Torres.

VENDO 2 mulas 9 y 12 años, alzada 6 dedos. Ramón Acero. Támara.

CARROS Ausín y Pastor, calidad y perfección, rodaje garantizado, grandes existencias de ruedas enrayadas. Carretera Valladolid. Segundo Barrio. Palencia.

VENDO 30 ovejas emparejadas. Euxiquio Fernández. Villamoronta.

VENDO alfalfa empacada sobre vagón Rioseco, 1'10 kilo, buena calidad, se sirve en camiones pagando porte. Sr. Casares. Boadilla de Rioseco.

ATENCION ganaderos: A partir del día 20 de febrero queda abierta la parada particular en Tabanera de Cerrato. También queda abierta la de Cobos de Cerrato en la misma fecha. El Paradista, Licinio Hernantes.

SE VENDE camión «Ford» 8, tiene de todo. Paredes de Nava. Florencio García.

VENDO cerdos al destete, Barrio del Cristo. Baltasar Citores.

VENDO 2.000 kg. alfalfa seca. Villamuriel de Cerrato. Teodoro Fernández.

VENDO 25 ovejas, 12 con crías, resto pariendo. José Mateo. Cervatos.

VENDO caballo de raza; seis años, tres dedos, a prueba; mula vieja delantera, buen trabajo. Julián Castellanos, Carretera Valladolid. Tercer Barrio.

SE VENDE un cerdo de 9 a 10 arrobas, en Villaumbrales de Campos. Sebastián Fernández.

TRASPASO local de negocio con vivienda, entrada independiente, renta 175 pesetas. Informes, Administración.

«MORRIS» 14 HP., perfecto estado, vendo. José Antonio, 47.

VENDO «Renault» 9 H.P.; recién rectificado y grupo cónico nuevo, en Dueñas. Angel Caballero.

HABITACION exterior alquilo. Mayor, 125, segundo.

SOCIO aportando capital ampliación negocio piensos, necesito. Teléfono, 1727. Jato.

VENDO perro «Séter», superior para cazar. En Villaherreros. Juan Herrero.

SE CONTRATA la leche de tres mil ovejas, del día 15 de febrero al día 15 de agosto. Grupo Ganadero. Mayorga.

POLLUELOS, pollitas, primeros premios Feria del Campo. Granja Yegros. San Mateo, 23. Madrid.

VINICULTORES: Cogeréis mucho vino plantando injertos de Valdeorras. Representante, Angel Rojo. Frómista.

VENDO 12 ovejas emparejadas. Tratar, Bonifacio Primo. Villamartín de Campos.

POR SOBRANTE, vendo dos caballos, uno cinco años, otro media edad, toda prueba. Médico, Meneses.

GRANDES VIVEROS DE CAMILO FERNANDEZ LOPEZ

Villamartín de Valdeorras (Orense)

Labradores, si queréis tener buenos majuelos y bien seleccionados, hacer los pedidos a esta Casa de tanta seriedad como lleva demostrado a su numerosa clientela desde hace 40 años en toda la Provincia.

LA NENA ESTA ORGULLOSA DE SUS RIZOS...

Por que todo el mundo dice que son "DE UN RUBIO ENCANTADOR"

Su mamá le fricciona las raíces una vez a la semana con CAMOMILA INTEA la rica Loción Vegetal e inofensiva, y siempre tiene el pelo igualado y de un delicioso color.

CAMOMILA INTEA

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

TODAS LAS PERFUMERIAS LA TIENEN EN DOS MODELOS DE FRASCOS

Complete el cuidado de su pelo con Brillantina Intea Ideal y especialmente preparada para los CABELLOS RUBIOS

Teodoro Arias

CALEFACCIONES y CUARTOS DE BAÑO

Domicilio: Colón, 14 *Teléfono*, 1829

Taller: Corral de la Cerera *Teléfono*, 2647

PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Santamente, como había vivido, ha fallecido en Durango (Vizcaya), don Pedro Lauzurica Torralba, respetable señor, fervoroso cristiano y Terciario Franciscano, de sólida reputación, ejemplo de virtudes y caballerosidad acrisolada, que baja al sepulcro rodeado de una estela de imborrables recuerdos y del cariño y admiración de sus paisanos y amigos.

Sinceramente apenados por la triste noticia, expresamos a su afligida esposa doña Natividad Eguía; hijo don Eugenio; madre política doña Juana Torrealday (viuda de Eguía); hermanos, Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Francisco-Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de Oviedo y ex Obispo de Palencia, y don José; hermanos políticos y querida y distinguida familia, nuestra condolencia, rogando a los lectores encomienden a Dios el alma del finado.

—Ha fallecido en Espinosa de Villagonzalo don Zacarías Blanco García, ejemplar padre de familia y persona de afable y bondadoso carácter, que era muy querido y apreciado de sus amistades.

Reciban su desconsolada esposa, doña Lucila Martín Franco; hijos; hija política doña Silviña García; hermanos políticos y familiares, nuestro sentido pésame.

M. IBAÑEZ MARTIN

MEDICO

Laboratorio de Análisis Clínicos. Servicio de Transfusiones de Sangre y Plasma

Desde el próximo jueves, día 14

Valentín Calderón, número 5, segundo, derecha — Teléfono, 2349

EN IMPORTANTE PUEBLO, CABEZA DE PARTIDO DE ESTA PROVINCIA

SE VENDE NEGOCIO CON ALMACEN Y CASA

Razón: FELIX GALLARDO. DIARIO-DIA. Palencia

NO CONTESTAMOS CARTAS

VINOS FINOS DE MESA ◆ CLARETES SELECTOS

BODEGA "EL PARAMILLO"

Pedidos: CASA COMERCIAL AGRICOLA

ALAR DEL REY

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSE SEOANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre

Especialidad en manzanos

Precios económicos

Pidan catálogos y propaganda gratis

RUIZ NAVARRO

DENTISTA

(FRENTE A CORREOS)

PATATAS DE SIEMBRA

TEMPRANAS y TARDIAS

DANDO FACILIDADES DE PAGO

ALMACEN DE PRIMITIVO HERRERO

Modesto Lafuente, A.

AVICOLA CANARIAS

Por cada 1.000 pesetas recibirá un huevo diario o 60 pesetas mensuales. Necesitamos agentes en toda la provincia

INFORMES: J. LOPEZ

Angustias, 35 — VALLADOLID

Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja

(SECCION PALENCIA)

Se ruega a los cultivadores de esta Sección de Palencia, asistan a la reunión que se celebrará el próximo sábado, día 16 de los corrientes, a las ocho de la noche, en los salones de la C. N-S., Teniente Velasco, número 4, al objeto de tratar de la contratación colectiva de la patata de consumo para la próxima campaña.

EL JEFE DE SECCION

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior Mayor, 55

M.C.D.2022

EL HELICOPTERO EN LA GUERRA MODERNA

REPORTAJES DIARIO-DIA

Este aparato-dice un antiguo oficial médico-marca el avance más singular en la historia de la medicina militar

Wáshington. (Servicio especial de nuestro periódico).

El helicóptero, con su ala en espiral, marca en la historia de la guerra moderna uno de los pasos más extraordinarios: casi todas las hazañas que hoy aparecen en la prensa americana sobre los hechos ilustres de guerra en Corea, están enlazadas con este aparato; el helicóptero puede subir o bajar, adelantarse o regresar, colocarse de lado o estar quieto: no ha habido aparato alguno que haya salvado tantas vidas como él.

La semana pasada se contaba esta hazaña en el Sur de Corea: dos soldados habían sido mortalmente heridos y necesitaban una intervención inmediata; a bordo de un helicóptero salieron inmediatamente un médico y un cirujano, aterrizaron en el lugar mismo donde estaban los heridos y éstos, se vieron fuera de peligro inmediatamente.

El helicóptero constituye la mejor ambulancia de guerra. Y gracias a él se han evacuado más de 10.000 heridos en los campos de combate, algunos de los cuales no hubieran sobrevivido si hubieran sido trasladados en un coche, aun aquellos que están mejor preparados.

A bordo de helicópteros tienen los americanos montados los mejores hospitales quirúrgicos del ejército móvil. Repetidamente, han sido sus pilotos heridos, pero ellos se mantienen en su puesto y constituyen, con su aparato, uno de los historiales más bellos de todas las guerras.

—El helicóptero— decía un viejo oficial médico de esta guerra—, es el paso mayor que se haya dado en la historia de la medicina militar.

...PARA TODOS LOS SERVICIOS

Para el mando, no hay mejor medio de elevar la moral del soldado que el auxilio inesperado que le llega por los aires. Hace algunos días, se realizó la operación más espectacular de esta guerra. Estaba aislado un batallón con todo su equipo. Los enlaces que salieron de aquella unidad fueron detenidos por los rojos. El mando supo el peligro que aquella unidad corría, y con 12 helicópteros gigantes, les envió unos 1.000 hombres. A las 24 horas estaban fuera de peligro.

Todas las fuerzas cuentan con helicópteros. Así, por ejemplo, el ejército del aire tiene a su disposición el tercer escuadrón de rescate aéreo que utiliza aparatos Sikosky, que llevan un piloto, un médico y dos o tres literas. Gracias a ellos, se han evacuado 55.581 hombres: de éstos 97 aviadores y 683 soldados, que quedaron tras de las líneas rojas.

El ejército de tierra tiene también sus helicópteros, con médico, piloto y varias literas; ha salvado a más de 6.000 hombres, de ellos 806 heridos, 487 misiones.

Al mando de tierra se le ha provisto, igualmente, de un helicóptero:

—Yo puedo observar las líneas bajo mis órdenes perfectamente —ha dicho un general— gracias al helicóptero, desde el cual puedo seguir sus avances y sus retrocesos.

La marina usa igualmente, los aparatos Sikosky y los Bell. Cuantas veces hay que hacer algún aterrizaje, o algún desembarco, el helicóptero se acerca, observa y aterriza o eleva el vuelo, según los casos.

...A PESAR DE SU IMPERFECCION...

El helicóptero es un aparato visiblemente imperfecto: está en su estado de experimentación, y a pesar de lo mucho que en sus orígenes debe al autogiro español, no es fácil encontrar en toda la prensa americana, una alusión a la creación fecunda de don Juan Lacierva.

El helicóptero necesita mayor poder de sustentación que los demás aviones y es mucho más sensitivo a las condiciones atmosféricas, por lo que se le usa mucho más frecuentemente en mal tiempo o en la noche.

En general, los pequeños modelos empleados en Corea hacen poco más de 100 millas a la hora y tienen tan solo unas 150 millas de acción, no pudiéndose elevar por encima de los 2.000 pies de altura.

UBALDO DE LEON

Ante los funerales DE JORGE VI

Sobre la caja figura esta sencilla leyenda: "Alberto Federico Arturo Jorge Windsor, nacido 1895 muerto en 1952"

La caja es de roble, sin decoraciones

Londres. (Servicio especial de nuestro periódico).

Sobre la vida inglesa resalta con su sombría grandeza, la sombra del soberano. Brilló como una nota de alivio y de consuelo la proclamación de la princesa Isabel, con su rostro dolorido, sobre el cual vuelan, en extrañas ocasiones, una leve y dolorida sonrisa. Todos piensan en ella, pero los tributos se proyectan hacia la Majestad caída de Jorge VI.

La jornada funeraria llegará a la cumbre con las solemnes exequias. Está hoy junto al altar el fúnebre ataúd: es una caja sencilla, sin ornamentación alguna, de brillante roble la que contiene los mortales despojos. Sobre ella hay una pequeña chapa de plata en la que se lee: «Alberto Federico Arturo George Windsor, nacido en 1895 muerto en 1952».

Sobre la mesa hay un gran paño de rojo púrpura en el cual está colocada la corona imperial.

Monta constantemente una guardia; el duque de Edimburgo, el duque de Gloucester, el conde de Mountbatten, están con los principales nombres de la nobleza inglesa, entre los que han prestado, por turno, este atributo póstumo al soberano fallecido.

Tan pronto terminen los funerales, el féretro será trasladado en tren especial hacia la estación de Windsor. En torno a él, se formará un nuevo cortejo que atravesará la población hasta el castillo y capilla de San Jorge, donde entre las banderas de seda de los caballeros de la orden de la Jarretiera será finalmente inhumado.

—LOS CAMBIOS DE PROTOCOLO

A partir de ese momento cambiará totalmente el protocolo en la corte inglesa: un comunicado del palacio de Buckingham precisará los títulos que deban llevar la reina Isabel, viuda del difunto rey, de la reina Mary, madre del rey y abuela de la nueva reina. La existencia de tres reinas crea un problema sin precedente desde hace muchos siglos.

Es posible que la viuda del rey reciba el título de reina madre y que la reina Mary lleve sencillamente el título de reina, sin calificativo alguno. En cuanto al Duque de Edimburgo, la constitución lo ignora totalmente y solo la reina puede decir si le otorga algún título distinto: en tiempos de la reina Victoria el príncipe Alberto fué tan solo el príncipe consorte: es posible que la reina otorgue a su esposo el título del «Primer caballero (gentleman) del reino».

Actualmente el orden de sucesión al trono, es el siguiente: el príncipe Carlos, la princesa Ana, es decir, los hijos de Isabel II; la princesa Margarita, hermana de la reina, el duque de Gloucester, hermano del rey difunto, los hijos de éste, etc., etc,

—LAS COSAS VAN A CAMBIAR

Durante estos días, vive consagrada totalmente la prensa inglesa a la memoria de sus reyes: una vez y otra exponen siempre las grandes ventajas y prerrogativas de la corona británica, como si todos tuviesen especial empeño en dar la máxima fuerza a sus propias convicciones. En este culto, sobresale de forma singular el «Daily Express». Suyo ha sido el título de más emoción en estos días:

—Las siete —decía— las siete y media, las ocho y el rey no tocaba el timbre.

Son no pocas las horas que van a cambiar.

—En el teatro cuando cae el telón, los espectadores se pondrán en pié para escuchar «Dios Salve a la Reina».

—Los programas de los conciertos que llevan a la cabeza la fórmula «Dios salve al Rey» verán su nombre sustituído por el de la reina.

—El perfil de Isabel, vuelto hacia la derecha será acuñado en las monedas.

—Cambiarán totalmente los libros públicos de oraciones.

—Pronto se pondrán nuevos sellos en circulación.

—Los detenidos irán a la cárcel «por el tiempo que le agrade a su graciosa majestad».

LOPEZ MAC MILLAN

MADRID, DIA POR DIA

EL MUNDO DE LO DEMONIACO EN LA ACADEMIA BREVE

"Dadme un poeta y os daré un periodista".- Visita de las muchachas del Grupo palentino de "Ronda española" a la "Casa de Palencia"

Cuando se están descolgando ya los centenares de cuadros que han figurado en la "Bienal" y las salas del Museo de Arte Moderno y Arqueológico presentan el aspecto de una nave de embalaje, se abre al público la exposición pictórica de la Academia Breve que señala la primavera artística de Madrid.

Esta Academia Breve durante diez años ha venido siendo como el destacamento de choque en la ofensiva del arte nuevo, en sus manifestaciones más extremas.

EL MUNDO DE LO DEMONIACO

Hace algunos años hicieron su irrupción los "indalianos", joven escuela de pintores de Almería, que lanzaron sus audacias como fuego graneado sobre las posiciones más fortificadas del arte académico. Este año se anuncia un descubrimiento: el del núcleo de artistas barceloneses que se agrupan bajo la etiqueta "Salon de Octubre".

El audaz comandante en jefe de este "grupo de asalto" es un pintor de fantasía casi delirante, explorador de los misterios cósmicos y que ya en la "Bienal" ha presentado algunos lienzos alucinantes. Se llama Antonio Tapies y, aunque por el momento no ha inventado ningún género de bigotes ni usa bastoncillo de cristal como Dali, no es difícil presentir que aspira a hacerse tan famoso como el pintor de Cadaqués.

En esta Academia Breve figurarán también dos escultores llenos de sorpresas como los ilusionistas.

Dionisio Ridruejo ha sido el encargado de poner los ideales del nuevo salón cuyo sentido de conjunto, según se ha dicho, tiene la significación ideológica de una exploración atrevida en el mundo de lo demoniaco. ¡Así como suena!...

"DADME UN POETA Y OS DARE UN BUEN PERIODISTA"

"Dadme un poeta —ha dicho el ilustre director de "Informaciones", Francisco Lucientes— y os daré un buen periodista. Periodismo sin poesía es como un automóvil sin motor".

La afirmación del prestigioso colega, maestro en el oficio, ha sido hecha en un pregón que Lucientes dirigió a los poetas del grupo "Versos a media noche" que suele celebrar sus veladas en el viejo Café Varela.

Los que remamos desde nuestra juventud en las duras galeras del periodismo, podemos valorar exactamente todo lo que de verdad hay en el pensamiento de Lucientes.

Muchas veces el público no percibe la intuición literaria, el sentido poético que es preciso tener, para captar la poesía de un suceso cualquiera, grande o pequeño, extraer la emoción de un acontecimiento alegre o triste, y verterlo, con la prisa febril de la redacción, en unas frases apresuradas que han de llevar al lector esa vibración estremecida de la efímera actualidad.

Lucientes ha dado en este pregón una definición del periodismo que nos parece certera; periodismo es, sencillamente, un arte para resumir y sugerir de un modo sintético y plástico, las grandes verdades o las grandes mentiras cotidianas. Si el poeta en un verso, cuando el poeta es bueno, puede concretar y definir, una eternidad —¡maravillosa eternidad pasajera de las sensaciones!— ¿por qué el periodista, el buen periodista, no puede ser poeta y el poeta, aunque sea malo, no puede ser un buen periodista?"...

Yo me atrevería a completar estas ideas, que es bueno divulgar para deshacer el error o los prejuicios despectivos de algunos respecto de nuestra profesión, diciendo que se puede ser poeta sin ser periodista, pero nunca se podrá ser buen periodista, sin ser algo poeta.

VISITA DE LAS MUCHACHAS DEL GRUPO PALENTINO DE COROS Y DANZAS A LA CASA DE PALENCIA

Ha sido tan extraordinario el éxito de los "Coros y Danzas Españoles" de los que, como ya saben nuestros lectores, forman parte destacadísima el Grupo de Palencia que fué preciso organizar otros dos festivales en el Teatro María Guerrero superándose, si cabe, el éxito de los celebrados en el Español.

El domingo las muchachas que componen el Grupo palentino, que dirige la Señorita Consuelo Sayalero, visitaron la "Casa de Palencia", donde fueron recibidas por el vicepresidente don Carlos Martínez de Azcoitia, quien, en ausencia del Marqués de la Valdavia, les dió la bienvenida y felicitándolas por su brillantísima participación en el espléndido conjunto de los "Coros y Danzas", como genuinas intérpretes de nuestro más puro folklore tan desconocido por muchos.

Nuestras simpáticas paisanas fueron obsequiadas con un vino español.

Valentín BLEYE

El primer español que se hace millonario con las quinielas

UN SOLO BOLETO CON 14 RESULTADOS

Como tenía otros tres con 13, cobrará 1.076.784 pesetas

Madrid, 13. — Resultado provisional del escrutinio de las apuestas mútuas deportivas benéficas correspondientes a la jornada 22 de Liga, del diez de febrero: Boletos vendidos, 1.209.691; recaudación, 3.629.073 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 1.995.990,15 pesetas.

Reparto de premios:

997.995,05 pesetas, a un boleto máximo acertante de catorce resultados y la misma cantidad a repartir entre 38 boletos más aproximados de 13 resultados, provisionalmente a 26.263 pesetas cada uno.—Cifra.

SE HA HECHO MILLONARIO

Madrid, 13. — El primer millonario de las apuestas mútuas es don Tomás Martín Borrega, auxiliar de Hacienda en Cáceres, poseedor de un boleto con 14 resultados acertados y tres de trece, por los que cobrará cerca de un millón cien mil pesetas.

Unico poseedor de un boleto con los catorce resultados acertados en la última jornada, don Tomás Martín Borrega, es casado y tiene cuatro hijos. Aficionado a las apuestas, jugaba en esta jornada una combinación de ocho boletos, de los cuales ha acertado uno con catorce resultados y tres con trece. Por el primero cobrará 997.995,05 pesetas y por los otros tres 78.789 pesetas, lo que hace el total de cerca de un millón cien mil pesetas.—Cifra.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El Duque de Windsor en Londres

"Las magníficas cualidades que poseía-declara refiriéndose a Jorge VI-hicieron más sencillo para mí cederle el Trono"

Southampton, 13.—Grave, pero con buen aspecto, el Duque de Windsor estuvo cinco minutos con los periodistas a bordo del "Queen Mary" y seguidamente descendió al muelle en el que sólo lo esperaban su amigo, Lord Duddley y un secretario. Montó sin pérdida de tiempo en un coche que partió rápido para Londres, donde se hospedará en Marlborough House, la residencia de su madre.

Por indicación de los funcionarios de la Cunard Line —propietaria del "Queen Mary"— los periodistas no hicieron al que fué Eduardo VIII sino preguntas relacionadas con su estancia en Gran Bretaña. Dijo que no sabe el tiempo que permanecerá aquí.

El Duque leyó la declaración de que ya se ha dado cuenta.—Efe.

DECLARACION DEL EX REY

Southampton, 13.—A su llegada a Southampton el Duque de Windsor ha hecho la siguiente declaración:

"Es esta una triste llegada a mi país. He cruzado el Atlántico para asistir a los funerales de un hermano querido y para consolar a S. M. la Reina Mary, mi madre, por la pena que ha caido sobre mi familia y la Mancomunidad de naciones británicas.

Desde nuestra infancia estuvimos muy unidos el difunto rey y yo. Nos conocíamos bien uno a otro y las magníficas cualidades que poseía hicieron más sencillo para mí cederle el trono. Y mi hermano sacó fuerzas de la gran responsabilidad que sobre él pesaba y que en una ocasión califiqué de bendición: un hogar feliz con su esposa e hijos.

Así, mientras estamos de luto por un amado monarca, nuestros corazones van a la Reina viuda y a sus hijas tan apenadas.

La mayor, Isabel, ha sido por la voluntad de Dios llamada a suceder a su Padre. Estoy seguro de que sus conocidas prendas descenderán sobre ella.

Cuando de nuevo, hace sólo unos minutos, la blanca silueta de Osborn House, la mansión construida por la Reina Victoria en la isla de Wight, desde el puente de este gran buque, mientras se deslizaba lentamente, mis pensamientos se remontaron a otra persona, mi abuela Victoria, a quie[n] siendo todavía más joven que nuestr[a] actual Reina —tenía 18 años, para se[r] exactos— llegó el momento de ceñir l[a] Corona del Reino Unido.

La juventud y el valor son grande[s] factores en estos precarios momento[s] en que Isabel II empieza su reinad[o] y cuenta con la ayuda y el apoyo d[e] su esposo, Felipe, y la lealtad y bue[n]os deseos de todo su pueblo. "Dio[s] salve a la Reina".—Efe.

LLEGA A MARLBOROUGH HOUSE

Londres, 13.—A las cuatro y cuarenta de la tarde llegó a Marlborough House el Duque de Windsor. Unas trescientas personas presenciaron su llegada en un coche Rolls-Royce.—Efe.

TOMA EL TE CON LA REINA

Londres ,13.—El duque de Windsor ha ido hoy al Palacio de Buckingham donde tomó el té con la reina Isabel II, su sobrina y la reina madre, s[u] cuñada.

El ex rey marchó en automóvil a[l] Palacio de Buckingham, desde Marlborough residencia de su madre, l[a] reina María.—Efe.

La colonia norteamericana de Palma rinde homenaje a Fray Junípero Serra

Con motivo de cumplirse el 143 aniversario del natalicio de Licoln

Palma de Mallorca, 12.— Con motivo de cumplirse hoy el 143 aniversario del natalicio del que fué presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, quien en 1862 ordenó que fueran devueltos a la Iglesia Católica los bienes de que habían sido desposeídas las antiguas misiones fundadas por el franciscano español Fray Junípero Serra, en San Francisco de California y en las poblaciones californianas de San Antonio, San Juan de Capistrano, Santa Clara, San Buenaventura, San Fernando, San Luis Rey y Santa Inés, la colonia norteamericana residente en Palma de Mallorca, en su mayoría neroprotestantes, ha realizado hoy una excursión colectiva a Petra, la villa natal del misionero español, cuya efigie, como una de las más ilustres personalidades representativas del Estado de California, figura en la galería de la fama del Capitolio de Wáshington. Los excursionistas fueron agasajados en el salón de sesiones del Ayuntamiento con un vino español. El Secretario de la Corporación dirigió unas palabras en inglés a los norteamericanos. Después visitaron la casa en que nació Fray Junípero Serra, cofundador de San Francisco de California, casa en la que va a instalarse un museo hispanoamericano. También visitaron el convento de San Francisco y otros lugares turísticos de la villa. Por la noche regresaron a Palma.—Cifra.

NO-DO de sucesos

I

UN PERRO SALVA A UNA MU-JER CASI PARALITICA

Murcia, 13. — En una humild[e] cueva de Caravaca vivía una mu[-] jer casi paralítica completament[e] sola, pero un perro esquelético s[e] metió un día por la puerta y des[-] de entonces compartía la comi[-] da con la anciana. Una noche s[e] hundió la cueva y quedó la muje[r] medio sepultada. El perro, qu[e] dormía en la puerta, quedó fuer[a] de un montón de piedras y tierr[a] que la taponaba, de cerca de u[n] metro de espesor, y al oir los dé[-] biles lamentos de su dueña, se[-] pultada en un hueco donde ape[-] nas podía moverse, comenzó s[u] labor de salvamento sin descan[-] so. Duró la tarea unas quince ho[-] ras, hasta que el animal logr[ó] entrar en la cueva. La ancian[a] observó que se le habían gasta[-] do las uñas al animal, que san[-] graba por las extremidades. E[l] perro salió ladrando de la cuev[a] y llamó la atención de unos tran[-] seuntes, que trasladaron a la in[-] feliz mujer al hospital, casi mo[-] ribunda y ha podido ser salvad[a]. Se llama María del Carmen Mo[-] lina. Lo terrible del caso es qu[e] el perro salvador ha sido hallad[o] muerto, con señales de violenci[a], ignorándose quién ha cometid[o] este salvaje hecho, que ha pro[-] ducido en Caravaca general in[-] dignación.—Cifra.

II

EXPLOSION E INCENDIO

Santa Cruz de Tenerife, 13.—Es[-] ta mañana se produjo una explo[-] sión en la fábrica de sulfuro y ja[-] bón que posee el granadino don José Romero y que causó gra[n] alarma entre el vecindario. A l[a] explosión siguió el incendio del in[-] mueble, que ha quedado destruid[o] en su totalidad. No hay que lamen[-] tar desgracias personales. Las pér[-] didas son de gran consideración.

III

ESPONTANEO HERIDO

Castellón de la Plana, 13. — E[n] una corrida de vaquillas celebrad[a] en la villa de Salsadella, fué al[-] canzado por una de las reses el es[-] pontáneo Tomás Moya Beltran, d[e] 67 años de edad, que resultó co[n] varias heridas de carácter grave, por lo que fué trasladado rápida[-] mente al hospital provincial.—Ci[-] fra.

Elecciones Provinciales

(Viene de primera plana)

rios los Ayuntamientos darán cuenta al gobernador civil.

También el domingo anterior al señalado para las elecciones las Juntas Directivas o los órganos rectores de las Corporaciones y entidades se reunirán para designar entre sus miembros un compromisario que concurra a la elección del grupo de diputados provinciales de carácter corporativo. Estas Juntas harán la proposición de los nombres a quienes juzguen más aptos para el cargo de diputado. El gobernador civil dará cuenta al presidente de la Junta Provincial del Censo de los compromisarios designados por los Ayuntamientos y por las Corporaciones y entidades, así como de los candidatos eleccionados.

El domingo señalado para la elección se reunirán en los edificios de las Diputaciones todos los compromisarios designados por los Ayuntamientos y Corporaciones para proceder a la elección. El voto de los compromisarios será secreto y por medio de papeletas, todas ellas de idéntica forma y tamaño.

Del resultado del escrutinio se dará cuenta en el tablón de anuncios de las Diputaciones para público conocimiento.—Cifra.

Invitación a los mutilados de guerra españoles residentes en Francia a regresar a la Patria

Podrán acogerse al régimen social español todos los que lo deseen, salvo los responsables de delitos de sangre

Madrid, 12.—Por el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido cursada a la Embajada y Consulados españoles en Francia la siguiente circular:

«El Gobierno nacional ha considerado el caso y de acuerdo con las instrucciones dadas al efecto por Su Excelencia el Jefe del Estado, animado, como siempre, del deseo de favorecer a todos los españoles de buena fe, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Se invita especialmente a los españoles inválidos de guerra residentes en Francia (con la única excepción de los responsables de delitos de sangre, en los términos prevenidos en la legislación vigente) a regresar a su Patria, donde serán recibidos con el afecto debido a cualquier compatriota y podrán convivir normalmente sin trabas ni limitaciones de ninguna clase.

Segundo.—Los gastos que su repatriación originen, serán sufragados por el Erario público.

Tercero.—Los mutilados que se repatríen y que así lo deseen, se podrán acoger al régimen social y sanitario que las leyes españolas conceden a la invalidez. A estos efectos, serán admitidos en los sanatorios y centros de reeducación o recuperación física, recibirán la asistencia médica y ortopédica que precisen y disfrutarán de los subsidios que a los inválidos conceden las leyes vigentes, sin discriminaciones de ninguna clase.

Cuarto.—La solicitud de repatriación presentada por mutilados de guerra será objeto de curso inmediato y preferente por parte de la representación nacional en el extranjero.

Se servirá V. E. dar la mayor difusión a las precedentes instrucciones, añadiendo las que juzgue complementarias, e informará a este Ministerio sobre la tramitación e incidencias que presente el cumplimiento de esta circular».—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 13.—La Bolsa se mantiene firme, con mejoras de alguna importancia en los valores industriales, excepto en los eléctricos, que con tendencia unánime acusaron casi todos baja de un entero. Las mejoras fueron de nueve enteros en Portland Valderribas, seis en Caitasa; cinco en Guindos; cuatro en Sniace y Unión Química; tres en Auxiliar Ferrocarriles y otras abundantes alzas de dos y un entero. Por el contrario, Vacesa, que ayer subió once duros, hoy bajó siete. Al cierre seguía el mercado bien dispuesto para el sector industrial.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 13.—En la Bolsa de hoy, el Banesto ha ganado cinco duros. Hay retrocesos en todos los títulos eléctricos. En navieras destaca Aznar por su mejora de 35 pesetas y en industrias varias, Papelera subió cinco duros.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 13. — Ha transcurrido la sesión de Bolsa de hoy, dentro de un ambiente de amplio optimismo, manteniéndose los cambios sostenidos y ultimándose numerosas operaciones. Aunque la diferencia en los cambios no ha sido importante, el dinero ha seguido mostrándose confiado.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 180-186. Tfns. 1787 y 1583
PALENCIA

TRIBUNALES

RESOLUCION DEL TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En el pleito contencioso administrativo interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia contra acuerdo de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, que resolvió mantener en vigor la Ordenanza núm. 5, relativa a estancias causadas por enfermos-dementes y asilados pobres, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se ha dictado sentencia por el Tribunal de Palencia, estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción que habían propuesto la representación de la Corporación demandada y el señor Fiscal de la Jurisdicción como comisario de la Ley, y fundada en que el Excmo. Ayuntamiento no interpuso su recurso especial de la Ley, para apurar la vía gubernativa.

Juzgado Militar de Palencia

REQUISITORIA

LOZANO CORRAL, MANUEL, hij[o] de Manuel y de Celedonia, natura[l] de Villanueva de Torres (Granada) de estado soltero, profesión barbero de veinticinco años de edad. Sus se[-] ñas, pelo castaño, cejas al pelo, ojo[s] azules, nariz larga, barba poca, boc[a] grande, color sano, frente despejada aire marcial, señas particulares, car[a] un poco pecosa, soldado del Regimien[to] de Artillería número 63 y última[-] mente en observación en la Clínic[a] Militar Psiquiátrica de esta Plaza, procesado en causa número 351-51, po[r] supuesto delito de deserción, compa[-] recerá en el término de ocho días ante el comandante DON JESUS LO[-] PEZ GARCIA, Juez Instructor de[l] citado procedimiento y del Eventua[l] de Palencia, bajo el apercibimient[o] de ser declarado rebelde si no l[o] hiciere en el plazo señalado.

En Palencia a 8 de febrero de 1952. —El Comandante Juez Instructor, Jesús López García.

SANCHEZ MIGUEL, EMILIO, (a) «EL CHAVAL», hijo de Julián y d[e] Teresa, natural de Ledesma (Sala[-] manca), de estado casado, profesió[n] jornalero, de veintinueve años d[e] edad. Sus señas, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular barba poca, boca grande, color sano frente despejada, aire marcial, solda[-] do del Regimiento Infantería «La Victoria» número 28 y últimamente en observación en la Clínica Militar Psiquiátrica de esta Plaza, procesa[-] do en causa número 1-52, por supues[-] to delito de deserción, comparecerá en el término de ocho días ante el Comandante DON JESUS LOPEZ GARCIA, Juez Instructor del citado procedimiento y del Eventual de Pa[-] lencia, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere en el plazo señalado.

En Palencia a 8 de febrero de 1952. —El Comandante Juez Instructor, Jesús López García.

Molturadora Palentino Coruñesa, S. A.
DE
VILLAMURIEL DE CERRATO

Se complace poner en conocimiento de la distinguida clientela del Industrial Panadero D. ISIDRO DIAZ (SUCESOR DE VELEZ) en esta capital, que a partir de esta fecha nos hemos hecho cargo de dicha industria y estando en nuestro ánimo en complacerles, recibirán de nosotros el más respetuoso trato y atención unido a la esmerada elaboración de pan que fabricaremos

Invitamos al público en general, inscriba sus cartillas en nuestra panadería y de esta forma podrá consumir el mejor pan que se elaborará en nuestra capital

OFRECEMOS PAN BLANCO PARA EXCEDENTISTAS AL PRECIO DE 4,90 pts. kilo

Domicilio: SALVINO SIERRA, núm., 2
Teléfono 2060

M.C.D.2022